ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª—Paris: Calle de la Grange Batalliere, núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes $ 1.00 | Por un año $ 10.00
Por seis meses $ 5.50 | Número del dia 0.04
Número atrasado 0.10

SUSCRIPCION Á "EL SIGLO" Y "LA RAZON"
Por un mes ... | Por semestre ...
Por trimestre ... | Por un año ...

Montevideo—Sábado 5 de Abril de 1902

Año XXXIX—Núm. 11,281

Almanaque

Hoy Sábado 5, santos Vicente Ferrer y Zenon. Sale el sol á las 6 horas y 14 minutos; pónese á las 5 horas y 55 minutos; luna nueva el ocho.

EL SIGLO

Notas de Fénix

El banquete es una de las formas sociales mas adecuadas á la vida actual, por las expansiones que permite, en la diplomacia, en la política y en la diversidad de afectos que vinculan á los hombres.

En el que se efectuó anoche, en homenaje al doctor Acevedo, yo estuve en espíritu, congregado en las corrientes del alma alrededor de aquella mesa henchida de exquisitos manjares y de vinos generosos,—y en mi modo de ser he sentido vibrar al par del himno solemne, el acento íntimo que arranca un sentimiento noble, á los últimos, que serán los primeros.

Allí está, en un pergamino, que en competencia con el papyrus egipcio y con el quipo incásico, ha de ser instrumento de verdad, cuya forma y elocuencia no admiten dudas ni interpretaciones heréticas:

«Redactores, empleados de la administracion y tipógrafos de «El Siglo», desean dejar, con la presente manifestacion, testimonio sincero de la gratitud y del aprecio que guardan á la persona de su director: Eduardo Acevedo.

A sus cualidades sobresalientes de ilustracion é inteligencia, de patriotismo y de amor á las instituciones y al país, une el doctor Acevedo el atrayente don de la bondad privada que hace dulce el trato en común y suaviza, en todas las esferas, desde las mas elevadas hasta las mas humildes, las asperezas propias de la tarea ruda y fecunda que se llama la creacion de un diario.

Ciudadano de temple y de energías como el doctor Acevedo contradice en su trato íntimo el severo perfil de su personalidad política.—Para todos nosotros, en todos los momentos de la cotidiana labor, el director de «El Siglo» ha sido el camarada gentil, mas bien que el jefe, el amigo nuestro, el caballero humano que personalmente ha compartido con sus inferiores las horas de amargura y las horas de contento:—en su carácter afable se abria á las espontaneidades de la amistad y del compañerismo: en aquellas su gran alma palpitaba al compás de nuestro...

El personal de «El Siglo», pues, en ... desde ahora, por los caminos variados que á cada uno de sus individuos trazará la suerte, hállase moralmente unido en el recuerdo afectuosísimo de Eduardo Acevedo que es la personificacion genuina de aquel órgano poderoso de la opinion pública—por su talento, por su prestigio, por su honestidad, por su contribucion generosa á las exigencias de la justicia y del ...

... Indart, Manuel Bao, Félix Pollero, ... Fernandez, Benito Cambon, ... y Olaondo, F. Fulcheris, Carlos Starico, Antonio Gambaro, B. Abadi, Constantino Vidal, A. Musso, José Reimondo, Joaquin Pazos, Luis Berri, Arturo ... A. Spinzio, Héctor Vollo, Bernardo Ramonau, Ramon Debanavaro, Augusto Silva, Manuel Barros, Isidro Echegoyhen, Juan S. Puente, Alfredo Lopez, Joaquin Pugnau, Manuel ... Milano, Emetrio Gonzalez, Jacinto Iguerra, Manuel Barros (hijo), Juan A. Acosta, Jacinto Domenech, Enrique Cerer, Manuel Barceiro, Juan José Cabano, Juan Gomensoro, Francisco Liano, Leopoldo Narbona, Rosendo Garcia, Manuel Suarez, Felipe José Bergoño, José B. Fernandez, Joaquin Mauriño, Angel Spinzio, M. F. Candana, ... Lefebvre, Alberto Vidal, Dermidio De María (doctor Fénix), Juan Cladera, ... Cambon, Miguel Despósito, Dermidio De María (hijo), Bernardo Idoate, ... Kendall, doctor Samuel Blixen, Alberto Gie, Hugo Gie, César Anavitarte, Ricardo Gil, Manuel Gil, Francisco ..., Teófilo M. Sanchez, Alberto Guani, N. Inzueta, Luis Fugazza, Rogelio Fernandez, Alberto Spinzio.»

No es necesario volver á la mar, segun la expresion pesimista del viejo contramaestre Roque. Hay justicia en la tierra. ... se manifiesta elocuentemente en casos como el que hemos relatado,—... que, aparte su significacion personal, es un estímulo á quienes luchan con buena voluntad y con honradez en la vida pública.

∴

El veterinario de Poitiers, Mr. Viaud, ha conseguido llamar la atencion de sus colegas y de los médicos franceses, merced á una serie de experimentos realizados por aquél, encaminados á obtener la absorcion de los medicamentos por las plantas y á constituir lo que él llama vegetales medicinados.

Consiste el nuevo método en hacer que las legumbres absorban los principios útiles al organismo con objeto de facilitar la asimilacion de dichos principios por nuestros órganos digestivos.

Persiguiendo este fin, Mr. Viaud ha hecho penetrar en los tejidos de vegetales alimenticios, el hierro, la cal, el ácido fosfórico, etc.; pensando muy cuerdamente que las sustancias medicinales llegarían á ser mas asimilables administradas bajo esta nueva forma.

Este original procedimiento ha llamado mucho la atencion al aparecer en el mundo médico y ha dado motivo para la publicacion de un sin fin de artículos sobre el vegetarismo. Animado Mr. Viaud por el éxito obtenido, se ocupa actualmente en completar su trabajo y basa su teoría en los siguientes principios:

1.º Las preparaciones ferruginosas introducidas en el estómago no se absorben siempre bien.

2.º El hecho de ser absorbidas, si llegan á serlo, indica que las tales preparaciones han comenzado á irritar y desorganizar la mucosa estomacal.

3.º El hierro contenido en la yema de huevo y en la leche se encuentra en un estado de combinacion orgánica análogo al del hierro de los vegetales.

De ser cierto esto, sería infinitamente mejor buscar en los vegetales medicinados un elemento tan útil á nuestro organismo, que no absorberlo en forma de preparaciones no asimilables y que desorganizan el estómago.

∴

La idea de que los sueños pueden constituir un elemento de diagnóstico ó de pronóstico, no data de ayer. Es antiquísima y viene de la escuela egipcia, de Aristóteles, de los pitagóricos y de Hipócrates. Hipócrates y Galeno escribieron cada uno un tratado acerca de la significacion de los sueños, y dieron á la ciencia onirológica gran importancia.

A decir verdad, la onirología procedía mas, segun ellos, de la astrología que del arte médica, y junto á hechos muy bien observados caian ambos sabios en muchos errores que hacian sospechar de la verdad de su doctrina.

Pero en aquella época se habian observado ya algunos casos perfectamente comprobados, que hicieron creer en las predicciones de los sueños.

Astemidoro cuenta el caso de un individuo que habiéndose dormido en el templo de Serapis soñó haber recibido en el vientre una estocada, de la cual moría. Algunos dias despues, aquel hombre padecía de un tumor en el punto mismo en que soñó haber sido herido, y no hubo remedio alguno que le curase.

Otro caso narra aún el mismo Astemidoro: el de un individuo que soñó que llevaba en el cuello una cinta apretadísima: al cabo de pocos dias, el que tal soñara moría de anginas malignas.

¿Se quieren ejemplos mas recientes? Conrado Genner sueña que le muerde en el costado una serpiente. En el mismo tiempo se le desarrolló un cáncer, que no tardó en causarle la muerte.

Arnaldo de Villeneuve sueña que le han mordido en el pié un perro y una víbora; en ese mismo pié se le desarrolla poco despues una úlcera gangrenosa.

G. Niszowski, que fué profesor de Medicina en la Universidad de Viena, durante la noche que precedió á su muerte soñó que le habian traspasado el corazon con un puñal; pocas horas despues moría de un aneurisma en el corazon.

Afirma Gallieno que uno de sus enfermos soñó que tenía una pierna de piedra; al cabo de unos dias, una parálisis inmovilizaba su pierna.

Ball, el alienista, sueña que se desafía á pistola. Recibe de su adversario un proyectil en el lado izquierdo de la frente; al despertar tenía dolorosísima neuralgia en la sien y en la órbita, region que correspondía á la de la herida imaginaria.

A punto fijo, los sueños no son en ningun caso estrictamente proféticos, pero de todos modos, pueden tener un valor de pronóstico ó de diagnóstico. La teoría de la oniromancia moderna es sencillísima; puede explicarse en dos palabras.

Hacemos gracia al lector de la explicacion.

Soñemos en el número gordo de la lotería.

∴

De una correspondencia de Méjico:

Tenemos aquí á la flor y nata de nuestra torería andante: Mazzantini, «Lagartijillo», Antonio Fuentes, «Parrao», «Villita» y ainda mais. Y como empresario de la plaza de Méjico, á Ramon Lopez.

Para todos, inclusó para el empresario, se han organizado ú organizarán beneficios, y, cuando marchen de aquí, si marchan, se llevarán una porrada de miles de pesos que meterá miedo... á pesar de que la plata mejicana, en relacion con la nuestra, se cotiza con una depreciacion de 60 por 100. ¡Oh, duro español, que vales, hoy por hoy, un peso y sesenta centavos!

∴

—¿Qué si es fecunda la tierra mejicana?

En amor, tal vez como ninguna.

Bástele saber, que en una sola semana, la última, han sido raptadas, con sobrado contentamiento suyo, «sesenta» señoritas, ni una mas ni una menos.

¿Qué envidia las tendrán muchas barcelonesas célibes á fortiori, eh?

Y, para que ustedes se convenzan de que en la fecundidad amorosa, es oro todo lo que reluce, ó mejor dicho, es pasion; y pasion pródiga y ardiente todo lo que la produce, les remito al telegrama que acabo de leer... con estupefaccion.

«Morelia, Enero 30.

Una robusta campesina de la hacienda de San Bartolo, acaba de dar á luz ocho fetos, los que se conservan en una solucion de alcohol.»

Y siguen los comentarios, acerca de la influencia que pudiera tener la frecuencia de tales hechos en el movimiento demográfico.

Caramba!....

Fénix.

Los sucesos de San José

FUNCIONARIOS SUSPENDIDOS

Hoy se dará cuenta en la sesion de la Cámara de Representantes del Mensaje del Ejecutivo sobre los sucesos de San José, adjuntando los documentos pedidos en la minuta de comunicacion de aquella rama del Cuerpo Legislativo.

En el análisis de las firmas que tiene la protesta, y á que ayer nos referimos, se hacen destacar las de un ex-guardia civil ú ordenanza de la jefatura separado de su puesto por exagerada dedicacion al culto de Baco—y las de sujetos con frecuentes entradas á la policía por infracciones que no hacen recomendable la autoridad de su protesta.

Ayer el jefe político de San José telegrafió al ministro de Gobierno comunicándole la suspension del comisario de órdenes, del primero y segundo comisarios del pueblo, del sargento de órdenes de la reparticion y de los guardias civiles que intervinieron en los incidentes de las noches de Semana Santa en el atrio de la iglesia maragata.

Han sido sometidos al juez que forma el sumario.

Segun versiones recogidas en círculos parlamentarios, podría darse asidero á la suposicion de que el asunto de San José no tendrá mayor resonancia en la Cámara.

Se sabe que en la conversacion que el diputado Pereda tuvo con el ministro de Gobierno respecto de los sucesos maragatos, el señor Mac-Eachen le informó ampliamente de los datos trasmitidos por el doctor Ponce de Leon, jefe político de San José y que despues de haberlos sido manifestó que si efectivamente los documentos contenían aquellas explicaciones poco tendría que observar.

El señor Pereda, segun nuestros informes, se dará por satisfecho con el procedimiento empleado por el Poder Ejecutivo, al mandar poner á disposicion del juez á las personas que actuaron en aquel incidente, y solo comentará, aunque muy brevemente, algunos puntos del informe del jefe político.

EL BANQUETE
AL DOCTOR ACEVEDO

UNA FIESTA ESPLÉNDIDA

LOS DISCURSOS

Se efectuó anoche en la Rotisserie Lanata el anunciado banquete al doctor Eduardo Acevedo. A las 8 tomaron asiento alrededor de la espléndida mesa los siguientes señores: doctor Pablo De-María, Augusto Morales, doctor Gonzalo Ramirez, doctor Alberto Palomeque, Dr. Carlos María de Pena, Juan Andrés Ramirez, Augusto Hoffman, doctor Joaquin de Salterain, doctor Martin C. Martinez; Carlos Anselmi, José G. del Busto, A. Pintos Marquez, José Serrato, Tomás Butler, doctor Gregorio L. Rodriguez, doctor Francisco Soca, Lorenzo B. Hill, C. Peixoto de Abreu Lima, doctor Enrique Puey, Alejandro Saenz de Zumarán, Próspero Guerin, Vicente Aramendia, Juan L. Heguy, Rodolfo de Arteaga, Antonio D. Lussich, Leoncio Correa, Jacobo Vasquez Varela, Martin Lasala, Carlos F. Alvariza, Pedro Mir, Guillermo Carrau, José A. Fontela, Ildefonso García Lagos, Teófilo M. Sanchez, Juan Eastman, Pedro Ferrés, Alejo Rosell y Rius, Emilio Goldaracena, doctor Juan Campisteguy, José B. Iglesias, José A. Ferreira, D. Frugoni, Francisco Vazquez Cores, doctor José Sienra Carranza, Laureano B. Brito, Alberto Guani, Arturo Ricard, Pedro Talhouarne, José Arechavaleta, Lucas Moreno, Luis E. Piñeiro, doctor Manuel Herrero y Espinosa, H. Groscurth, Carlos ... Uriarte, Luis C. Caviglia, Carlos B. Mayer, doctor ... Enrique Azarola, Carlos Repetto, Prudencio Perez, Daniel García Acevedo, José Pedro Varela, Carlos Althoff, Celestino Conti, Pedro Risso, doctor Antonio María Rodriguez, Jaime R. Navarro, Juan A. Escudero y Juan Carlos Blanco Acevedo.

La mesa había sido dispuesta en el salon principal; estaba adornada espléndidamente con guias y macetas de flores, entre las que brillaban artísticamente infinidad de lamparillas eléctricas multicolores. Entre las fuentes y centros ... dulces había otras cargadas de frutas ... exóticas pequeñas macetas con plan... y luego, de trecho en trecho, centros de flores y lámparas eléctricas, cuyas luces estaban suavizadas por cubiertas de papeles de colores. De las arañas pendían muchos lazos de cintas celestes y blancas y guirnaldas de flores que se extendían sobre la mesa de extremo á extremo. Las columnas del salon estaban tambien adornadas con flores y luces. El salon había sido convertido en un sitio delicioso.

Una orquesta dirigida por el maestro Logheder dió cumplimiento á un escogido programa.

En la mesa el doctor Eduardo Acevedo ocupaba el frente, teniendo á su derecha al doctor Pablo De-María y á su izquierda al doctor Ildefonso García Lagos.

Servido el menú, y al destaparse el champagne ofreció el banquete el doctor Gonzalo Ramirez. He aquí ese discurso:

Discurso del doctor Gonzalo Ramirez

Doctor Acevedo: El grupo de compatriotas que se ha creído en el deber de provocar esta manifestacion de simpatía, me ha honrado con el cometido de interpretar los sentimientos que á todos nos animan, al ofreceros este modesto banquete.

Señores: Estamos en presencia de un ciudadano—que podría ser entregado á la mesa de diseccion del operador—de reputaciones, mas inhumano, con la plena seguridad de que no habría de encontrar, ni en los mas recónditos secretos de su organismo moral, suficiente alimento para la calumnia, y pasto para los apetitos, que en el órden psíquico, impulsa á las especies degeneradas á devorarse á los organismos superiores en el vano afan de escapar á su ineludible predominio.

Y no se trata de aquilatar la pureza del vaso recien salido de la fábrica.—Eduardo Acevedo, aún cuando se encuentra todavía en pleno crecimiento de sus energías intelectuales, las ha aplicado ya á todas las esferas del dominio humano, y el proceso de sus virtudes puede ser estudiado, con la conciencia de que ha pasado por la prueba del fuego, y resistido á todas las tentaciones que en las batallas de la vida corrompen á menudo el corazon del hombre y deprimen el carácter del ciudadano.

Brillante de primer agua, podría ser admirado por las múltiples facetas que han proyectado luces que señalan rumbo de altos ideales, á la generacion á que pertenece, y á la que empieza á florecer, cuando él se dá el lujo de la primer hora de descanso en la lucha cívica y sin tregua, á que se entregó, por entero, casi adolescente.

Pero señores, la manifestacion de simpatía con que tratamos de hacer apacible este primer respiro del fuerte luchador, la provoca especialmente el periodista animado siempre de la pasion del bien público.

Por ello, no me doy exacta cuenta del motivo que me brinda un puesto que mas de uno de los compatriotas que toman asiento en esta mesa, ha podido ocupar con preferencia á mi persona, porque simultánea ó sucesivamente han compartido con el doctor Acevedo el apostolado que tanto ha enaltecido sus merecimientos personales.

Empero, señores—aún cuando no he figurado jamás ni como franco-tirador en esa milicia que tiene por armas de combate verdaderos acumuladores de las más grandes energías populares, ha conquistado siempre las mas vivas simpatías de mi corazon esa raza de fuertes luchadores, de la que es el doctor Acevedo uno de los mas preclaros ejemplares.

Y esa aficion de mi espíritu ha ido creciendo con satisfacciones de patriótico orgullo, cuando he visto, que mientras en otros paises que son emporio de riqueza y miden un alto nivel de civilizacion encuentra alientos malsanos la tendencia de convertir el apostolado de la prensa en oficio de traficantes, en nuestro pequeño Uruguay, tan calumniado hasta por sus propios hijos, se conserva erguida y de pié la figura descollante del periodista de profesion—del periodista apóstol.

Si señores, del periodista apóstol que no ha cedido ni cederá jamás el paso en nuestra patria, al periodismo simplemente industrial que pretende convertir la mas alta tribuna del pensamiento, en mostrador donde se pesa con la medida del lucro pecuniario, eso que los románticos ilusos de la dignidad cívica llaman pan del espíritu, y que forma la levadura con que se amasan los caracteres, que como el del doctor Acevedo, son de acero para resistir los atropellos brutales de la fuerza prepotente, y blanda cera para recibir las impresiones del alma de los pueblos que tienen ideales que fulguran por encima de todas las satisfacciones que brinda el triunfo efímero de las grandes y pequeñas ambiciones terrenales.

Todo pasa en el órden de las afecciones humanas, pero por encima de ese derrumbe, mientras el planeta sea habitable para el hombre, y como un símbolo de los mas grandes recuerdos de ultratumba, flotará siempre luminosa la imágen de la patria.

Por eso, al levantar la copa para saludar con justiciero cariño al doctor Acevedo, vibra potente en nuestros corazones la fibra patriótica, al pensar que son los ciudadanos de su temple los que mas nos dignifican ante propios y extraños porque enseñan con su ejemplo, que no es planta de invernáculo sinó fruto espontáneo del terruño charrúa, la especie casi extinguida en las demás comarcas de la tierra, de los hombres de pensamiento que convierten el oficio de escritores públicos en apostolado de las grandes causas.

Despues que habló el doctor Ramirez, el doctor Eduardo Acevedo pronunció el siguiente discurso, que fué muy aplaudido:

Discurso del doctor Acevedo

Señores:—No debo ni puedo aceptar este banquete como una demostracion de carácter exclusivamente personal. Debo aceptarlo y lo acepto ante todo como una demostracion de simpatía al órgano de publicidad que en sus cuarenta años de vida siempre honesta y siempre batalladora, ha trabajado con perseverancia y con inmensa fé en favor de todos los grandes y permanentes intereses del país, desde el afianzamiento de las instituciones, base irreemplazable de las libertades individuales, hasta el desarrollo de las fuerzas económicas, base irreemplazable de la subsistencia y bienestar de la nacion.

Nació «El Siglo» en la víspera de la larga y sangrienta guerra de 1863 y apenas concluida la guerra trabajó con teson por el restablecimiento de las instituciones, pidiendo y obteniendo que á los poderes de hecho que amenazaban perpetuarse, sucedieran las autoridades constitucionales. En esos mismos momentos inspiró su propaganda en el buen sentido económico, propendiendo al desarrollo de nuestras fuentes de riqueza, llamando á la razon á todos los que en el marco de las grandes especulaciones, pretendian que el progreso del país consistía en hinchar ficticiamente los precios de papeles ó de tierras que no se explotaban por falta de brazos y combatiendo todas las iniciativas que como la del curso forzoso colocaban á la república en el camino de su ruina inevitable.

El impulso estaba dado por manos vigorosas, por las manos de don Adolfo Vaillant, estadígrafo distinguidísimo, que fundó el diario, y por José Pedro Ramirez, el primero de sus directores, el primero en el órden de antigüedad y el primero en el órden de la robustez de la propaganda y de la autoridad del talento.

Y lo siguieron Julio Herrera y Obes, verdadero porta estandarte de las libertades públicas mientras no lo empujaron los sucesos á reaccionar en el gobierno contra artículos de diario que han dejado huella memorable; Fermin Ferreira y Artigas, el mas fecundo y vibrante de los que han ocupado la tribuna de «El Siglo»; Carlos María Ramirez, cerebro admirablemente equilibrado que descollaba en todas las múltiples esferas de la actividad periodística; Elbio Fernandez, ... cuando recien empezaba á revelar ... de inteligencia y grandes dotes de carácter; ... Jacinto Albistur, un diarista de inmenso buen sentido, ... haciéndose el zonzo, como él decía, siguió la propaganda sana de «El Siglo» bajo gobiernos calamitosos en que era grave delito expresar la verdad y mostrar al país el camino de su salvacion; Pablo De-María, que muy jóven todavía dió pruebas de las relevantes cualidades intelectuales y morales que tan envidiable puesto le han conquistado; Martin C. Martinez, que en la tribuna de la prensa, lo mismo que en la tribuna del parlamento, ha realizado trabajos que honran á la intelectualidad oriental; Dermidio De-María, que sin haber ocupado la jefatura del diario, ha sido siempre su alma, entregándole con cariño la inteligencia chispeante y el espíritu de sagaz observacion que le aseguran el primer rango entre los escritores de su género en el Rio de la Plata; y en la parte administrativa y de organizacion sana y vigorosa, don Miguel Alvarez y su malogrado hijo Miguel Alvarez Susviela, llenos de inteligencia y de iniciativas fecundas y que como representantes de la empresa realizaron una verdadera maravilla, sometiendo en absoluto la parte industrial del diario á la propaganda patriótica y siempre desinteresada de los directores que ellos sabian escoger entre los mejores.

Tal es la herencia que se me entregó hace once años al designárseme para ocupar la tribuna de «El Siglo», que por los antecedentes que acabo de recordar era la primera y mas alta tribuna del país. Leí y extracté en libretas que todavía utilizo en la enseñanza universitaria, todo lo que en las columnas del diario se habría dicho en favor de los intereses permanentes de la República y con esa brújula tomé el timon que habian manejado manos inmensamente mas robustas y hábiles que las mias. Tenia inteligencia escasa, pero voluntad fuerte y con la ayuda de esa voluntad fuerte procuré conservar al diario en la ruta que le había dado su vida y su prestigio, sin apartarme de ella un solo instante en las convulsiones que ha sufrido el país durante el largo período en que me tocó actuar.

¿Habré conseguido mi objeto?

Este hermoso banquete me hace creer que sí. Y por eso, aun cuando entienda que la demostracion va dirigida al diario, tiene que alcanzarme á mí tambien, modestísimo continuador de una obra á la que han dado aliento las primeras inteligencias y los primeros caracteres del país, la satisfaccion del aplauso tributado con tanta espontaneidad y tanto brillo en este banquete.

Pasa ahora el timon á Juan Andrés Ramirez, heredero de un apellido que ha dejado brillo intenso en la propaganda periodística y en la historia del país. El tambien, como Guani y como Busto, dos de mis vigorosos colaboradores, se ha formado en las columnas editoriales de «El Siglo», revelando condiciones sobresalientes de diarista que permitirán que el viejo órgano de publicidad siga siendo lo que fué desde su orígen, un diario entregado en cuerpo y alma á la defensa de la justicia, de la libertad y del engrandecimiento del país.

Renuevo, señores, mis agradecimientos, verdaderamente emocionado, á los colegas de la prensa y á los organizadores y adherentes de este banquete que huellas tan hondas dejará en mi espíritu.

Y llamando en mi auxilio al espíritu de «El Siglo», pediré al concluir un voto por la felicidad de esta tierra á la que el gran diario ha dedicado siempre sus afanes, defendiéndola contra la tiranía y contra el derroche, señalándole el camino derecho, imponiéndose muchas veces hasta el extremo de que buena parte de los progresos de todo género realizados en los últimos cuarenta años se deben á la iniciativa ó á la propaganda de aquel diario.

Por la patria y por «El Siglo», señores!

Un ligero intervalo vino luego, y enseguida se levantó el doctor Joaquin de Salterain que pronunció breves palabras, antes de dar lectura al pergamino que los empleados de «El Siglo» dedican al doctor Acevedo y cuya transcripcion y comentario hace nuestro compañero de tareas «Fénix» en su seccion habitual.

El doctor Acevedo contestó al doctor Salterain con las siguientes palabras, y dirigiéndose á un grupo de tipógrafos y empleados de «El Siglo», que presenciaba el banquete desde el fondo del salon:

«De todas las demostraciones es esta la que tiene que conmoverme mas íntimamente. Apenas encuentro fuerzas para decir gracias á mis compañeros de trabajos. Que el espíritu de «El Siglo» que nos reunió durante largos años, les proteja á todos ustedes».

Grandes aplausos saludaron las palabras del doctor Acevedo.

Acto seguido el señor del Busto leyó una infinidad de cartas, tarjetas y telegramas, cuya publicacion no hacemos en este número por falta absoluta de espacio. Esas tarjetas, telegramas y cartas están firmadas por las siguientes personas: Alfredo Vasquez Acevedo, José Pedro Ramirez, Teófilo E. Diaz, José Saavedra, Julio Piquet, Samuel Blixen, Juan A. Palma, J. G. Ingouville, Carlos E. Mac-Lennan, Manuel Lussich, Eduardo Brito del Pino, Juan Antonio Escudero, Carlos F. Alvariza, Eduardo Anaya, V. Albistur, Alfonso Seré, C. Wiener, Joaquin C. Marquez, Juan José Meggei, Manuel E. Rombys, M. Crovetto y Luis Piñeyro del Campo.

Seguidamente el doctor Juan Andrés Ramirez pronunció el siguiente brindis:

Discurso del señor Juan Andrés Ramirez

Señores: Se me ha de permitir que, despues de expresados, como lo han sido ya, los comunes sentimientos que inspiran manifestacion tan simpática, robe un instante á este concierto de voces mas autorizadas que la mia, para una nota casi exclusivamente personal. Yo tengo con el doctor Eduardo Acevedo una deuda inextinguible de gratitud, deuda de esas que no se logra pagar jamás, que no alcanza á cubrir el mas profundo de los afectos, y que debo hacer pública, tanto para dar á mi ánimo una expansion que necesita, como para castigar alguna vez, esa modestia incorregible del doctor Acevedo, que pugna siempre por ocultarnos sus mejores actos y sus mas hermosas cualidades.

Durante cuatro años he vivido junto á él, recibiendo las enseñanzas de su palabra y de sus actos, irresistibles por las seducciones que ponia en ella, una bondad infinita. Durante cuatro años, quizá los mas difíciles de su actuacion periodística, he recogido de sus labios la frase que retempla y alienta en la lucha; he tenido la dicha de educar mi carácter en la escuela mas noble y mas digna de cuantas puede ofrecer la vida pública.—Lo poco que puede haber en mí, de bueno, lo debo á ese maestro incomparable. El resto, los defectos numerosos, que tengo el mérito de conocer, son fallas de la naturaleza, rebelde, á veces, á las influencias mas benéficas y más potentes.

En esos cuatro años, como lo he dicho ya en la prensa, tuve ocasion de medir la magnitud de la injusticia que hacía del doctor Eduardo Acevedo un ser implacable, un carácter inaccesible á los afectos dulces que tanto mejoran y enaltecen al hombre: magnanimidad, amor, indulgencia para las faltas y los errores agenos. Hoy me lleno de satisfaccion al ver que todos los que mas distanciados pudimos estar un dia, hemos venido á congregarnos en este recinto, confundidos en un mismo sentimiento de admiracion y de cariño. No es, bien lo sé—que nadie abdique sus convicciones; que nadie conceda á sus adversarios de ayer la posesion exclusiva de la verdad y de la justicia. Es que tiempos mejores, dias mas plácidos, han permitido formar la conviccion indestructible de que todo era noble, altruista, sincero en el periodista batallador; de que su corazon bondadoso vivió en un sacrificio constante de los sentimientos íntimos, al culto del deber, de que, en toda aquella larga cruzada, bien propia para comprobar la triste y verdadera frase de Juan Carlos Gomez, segun la cual es la política un monstruo que se alimenta de las afecciones que devora, no hubo, en el alma del doctor Acevedo, mas pasion que la del bien, ni tuvieron cabida en su espíritu mas influencias que las sugestiones purísimas del patriotismo!

Doctor Acevedo: Yo quedo en el seno de la prensa, no para ocupar vuestro puesto, que os espera y que nadie podrá llenar, sinó para servir con entusiasmo principios que son los vuestros, como que los habeis inculcado en mi mente. Si en el futuro, algun dia me vierais flaquear, no ante miserables seducciones materiales que nada significan, sinó ante falaces perspectivas de una mentida gloria, vendí á mí, para recordarme que no puedo ser infiel á la enseñanza recibida á vuestro lado, y que un solemne compromiso moral me une, desde los primeros años de la juventud, á la honrosa tradicion que vuestros labios y vuestro ejemplo me trasmitieron.

Si, por el contrario, alguna vez, encontrais en mí, algo superior á mi mismo y al nivel vulgar de las cosas y de los hombres, decid bien alto,—si no me anticipo yo á proclamarlo—que esa es vuestra obra, que os pertenece, que mi espíritu nada vale sino por lo que recibió del vuestro, que todo el bien que brote de mi esfuerzo, son vuestras manos las que lo realizan, y que á vuestras raras virtudes habrá que agradecerlo.

Señores: Una vez más: por el patriota, por el caballero, por el doctor Eduardo Acevedo!

Muchas personas se acercaron á felicitar á nuestro director. El doctor Acevedo fué el primero que se levantó yendo á estrechar en sus brazos al discípulo y amigo, mientras la concurrencia aplaudía, verdaderamente conmovida.

Siguió un intervalo, en que el público pedía insistentamente que hablaran el doctor De María y el doctor Palomeque.

Este ciudadano, cediendo á las repetidas manifestaciones que se expresaban por parte del público, se levantó diciendo en esencia lo siguiente:

Amigo Acevedo:

Aún cuando reconozco que puedo algunas veces improvisar frases que produzcan cierta impresion á pesar de los defectos inherentes á toda improvisacion debo declarar que no habría hablado en este banquete á no mediar la pequeña manifestacion que me obliga á hacerlo.

Luego quiero dar la razon de su asistencia al baile, como decía la paisana del cuento. La razon de su asistencia era el interés de comulgar en la demostracion de tan vivo sentimiento á través del hilo misterioso que vincula los espíritus y provoca la explosion de los afectos del alma. Yo no soy de su cuartito como lo he recordado en tiempos remotos, cuando en ejercicio de la representacion del pueblo se me hizo objeto de agresiones y ataques. Por eso digo que no es tan bello todo lo que se pinta de vuestro diario pues hay sombras y agravios tambien. Enseguida el orador se refiere á un suceso en que fué objeto de ataques sangrientos.

El doctor Acevedo hace una frase de protesta como ignorando la existencia del hecho que refiere el doctor Palomeque—y este, que, en nuestro concepto, solo se había propuesto con instinto de artista, establecer un contraste de luz y sombra, se enardece ante la objecion y en un arranque vívido, tribunicio, que arrebató al auditorio, dijo que había recordado el suceso como podía recordar la tradicion de «El Siglo» que á través del tiempo vincula á los ciudadanos en el acuerdo, en la paz, en la felicidad de la patria.

La verba y actitud del orador redoblan la impresion de entusiasmo en el público y el doctor Palomeque continua:

Nuestros padres, al ver que los Acevedo, los Ramirez, los Palomeque, los De María, han venido á encontrarse, á coincidir en esta aspiracion de patriotismo, temblarán de satisfaccion en el seno de su reposo inmaterial.—¿A qué?—por qué no poder recordar las luchas del pasado en las satisfacciones del presente? No debe alarmar, pues, el recuerdo de las luchas del pasado en las satisfacciones del presente y lo que nos ha podido herir en medio á las expansiones generosas que vinculan nuestros espíritus como amigos y como ciudadanos. Brindo por el diario, por sus redactores, por sus tipógrafos, esos desgraciados: obreros que el viento del acaso dispersa, por esos tipógrafos á quienes he molestado con mis escritos y que son los anónimos colaboradores de la gran obra del engrandecimiento nacional.

El orador termina invitando á los presentes á acompañar al doctor Acevedo hasta su domicilio.

Grandes aplausos saludan al doctor Palomeque, cuya arenga calurosa encuentra simpática resonancia en cuantos lo oyen.

El doctor Acevedo expresa nuevamente su agradecimiento por aquellas demostraciones que quedarán gravadas indeleblemente en el fondo de su alma, y propone un brindis por la prosperidad de «El Siglo» y por la felicidad del país.

La concurrencia se pone en pié y comienza el desfile por el salon, acompañando luego hasta su casa habitacion al doctor Acevedo.

La fiesta ha dejado en todos los ánimos las mas profundas y gratas satisfacciones.

El doctor Acevedo puede estar satisfecho del homenaje tributado á sus altos merecimientos y la comision organizadora, del brillante éxito de la fiesta.

Terminaremos esta crónica del banquete, haciendo mencion de un detalle conmovedor: la entrada, mas bien dicho, la invasion que á la sala del banquete hizo una multitud variada, y de la que formaban parte numerosa los empleados tipógrafos de la antigua casa de «El Siglo». Había en todos, vivos deseos de ver á los comensales y oir los discursos. Por eso los oyentes se agolparon á la puerta de entrada, poniendo con ello en serios apuros á los mozos del servicio ... trar y salir de la sala.

Esta nota conmovedora, sin duda muy original, y es ella ... prueba eficiente de las simpatías ... nuestra poblacion ha prodigado ... apre al doctor Eduardo Acevedo.

Tribunal Superior de Justicia

REGULADORES

EL JUEZ DE PAYSANDÚ

En acuerdo general los Tribunales de Apelaciones nombraron ayer para desempeñar las funciones de reguladores oficiales á los doctores Gonzalo Ramirez y Angel Floro Costa, los que se turnarán en la forma establecida en el acuerdo de 13 de Marzo de 1888.

Para tasadores de costas en el departamento de la capital al escribano Luis Eduardo Segundo, para las oficinas del Tribunal y Juzgados de primer turno, incluyéndose el departamental y juzgados de paz desde la primera seccion hasta la quinta inclusive; y al escribano Demetrio Ruy para las oficinas del tribunal y juzgados de segundo turno con inclusion del de lo Civil de tercer turno, Hacienda, Correccional y de Paz desde la sexta seccion hasta la vigésima primera inclusive.

Para regulador de honorarios de contadores al contador público don Pedro Santos Servetti.

Todos los nombrados deben desempeñar sus respectivas funciones hasta el dia cuatro de Junio próximo.

El Juez Letrado de Paysandú ha producido un extenso informe, acompañado de numerosos antecedentes, en la queja contra él interpuesta por los señores Eloy J. Legar y Manuel G. Minetti, ...

Recibido el informe, el Tribunal Pleno dispuso pasaran los antecedentes en vista al Fiscal de lo Civil con recomendacion de pronto depacho.

ASUNTOS SANITARIOS

Las procedencias de Río Janeiro

PESTE BUBÓNICA EN PERNAMBUCO

El Consejo N. de Higiene dictó ayer dos ordenanzas.

Por la primera eroga la disposicion que impone tratamiento sanitario por peste bubónica á lo buques procedentes de Rio de Janeiro.

Por la segunda, teniendo en cuenta las informaciones oficiales sobre el desarrollo de la fiebreamarilla en la ciudad de Río, se resuelve:

Someter á 48 horas de observacion sanitaria, á los buques que lleguen desde hoy de aquella procedencia.

—El cónsul general del Brasil recibió ayer un telegrama con fecha del jueves, en el cual el director de salud pública de Rio de Janeiro le comunica lo siguiente:

El gobierno, de acuerdo con mi propuesta, declaró infectada la ciudad de Recife, capital del Estado de Pernambuco, en vista de la aparicion de casos de peste y tomó las medidas preventivas siguientes:

1.ª Que sea transferida para el puerto de Tamandaré, en dicho Estado, la sede de la Inspeccion de Sanidad.

2.ª Que solo pueden fondear en el puerto de Recife los buques que tengan que operar en cuarentena ó aquellos que se destinen directamente para puertos extranjeros.

3.ª Que sean sometidos á las ordenanzas sanitarias, determinadas por esta Direccion, en el referido puerto de Tamandaré, todos los buques procedentes del de Recife ó de cualquiera otro; que se destinen á puertos nacionales, directamente ó con escalas, salvo la restriccion de la segunda cláusula.

La venta de leche

RESULTADO DE LOS ANÁLISIS

LECHEROS MULTADOS

He aquí el resultado de las inspecciones practicadas por el Laboratorio Municipal de Química en la leche que se expendió en la primera quincena de Marzo último:

Leches puras y en condiciones exigidas por la ordenanza vigente: Juan Domecq (Manga), 3.40 por ciento de manteca; Francisco Iraola (Maldonado 102), 3.10; Juan Pedro Pardías (Miguelete), 4.20; José Barrate, 4.20; Pedro Barú (Punta Carretas), 3.50; Pedro Garcia (Iglesias 65), 3.15; José Oliver (Tablada), 4.10; José Valverde (Durazno 103), 3.50; Juan Lappenne (La Paz 101), 3.80; Santiago Vallarino (Marsella 37), 4.10; Juan Claveri (Manga), 3.50; Juan Schabiague (Pajas Blancas), 3; Oscar Caravia (Rio Negro 111), 4.30; Juan Lafargue (Miguelete), 3.20; José Saort (Buceo), 3.80; Benito Paquette (Rincon del Cerro), 3.40; Bartolo Richero (Rincon del Cerro), 3.25; Pedro Bascou (Miguelete), 3.60; Remo Sicardi (Camino Latorre), 4.25; Isaías Ximenez (Piedad 126), 3.30; Santiago Rasconi (Sayago), 3.05; Juan P. Consté (Estrella del Norte 34), 3.15; Pedro Lacau-satti (Barrio Colon), 3.50; Gerónimo Ponciolo (Piedras Blancas), 3.95; Pedro Sansot (Pueblo Porvenir), 3.65; Eduardo Fein (Cándones 305), 3.40; Busch y Dominguez (Gil 18), 3.40; Juan P. Bagaleiagne (Pantanoso), 5.10; Juan Labarthe (Chacarita), 4.05; Juan Barranquet (Carrasco), 5.40; Pedro Etchart (Inca 16), 4.20; Manuel Cal (Yí 253), 4.40.

Leches descremadas: José Torres (Tablada), 3.40 por ciento de manteca; Juan Bidé (Toledo), 2.80; Juan Valena (Manga), 2.50; Domingo Bordal (Pantanoso), 3.60; Juan Aguerre (Rincon del Cerro), 3; Fulgencio García (Goes 3354), 3.10; Luis Riephoff y Federico Muller (Rincon del Cerro), 4.40; Bernardo Itharbara (Corrales 20), 2.60; Celestino Carrera (Carrasco), 4.25; Andrés Patalagoity (Miguelete), 4.60; Bartolo Richero (Rincon del Cerro), 3.20; Francisco Pernille (Toledo), 3.30; José Baure (Buceo), 3.65; Eduardo Cotelo (Carrasco), 2.40; Ricardo Castellanos (Florida 97), 2.75; Santiago Tobler (Chacarita), 3.65; Fernando Ponmiers (Union), 3.50; Ricardo Poumé (Manga), 3.15; Alberto Sicardi (Nicaragua 91), 3.20; Angel Chiarello (Piedras Blancas), 3.90; Juan Barthe (Chacarita), 2.90; Juan Clariget (Manga), 3.85; Juan Apezarena (Reducto 321), 2.95; Josefa Daetze (Segunda Uruguayana 3), 3.05; José Moll (Carrasco), 3.50; Tomás Biglione (Miguelete), 3.50; Alejandro Lassalle (Chacarita), 2.60; Juan Berho (Chacarita), 3.90; María Montero (Camino á Las Piedras), 2.80; Pedro Larrigan (Manga), 3.80; Bernardo Paparamborda (Chacarita), 2.85; José A. Rossi (Chacarita), 2.50; Bautista Lasalle (Pantanoso), 2.70; Gabriel Tobler (Chacarita), 4.30; F. Acosta y Lara (Mercedes 190), 3; Eduardo Perez (Puente Yatay), 5.10.

He aquí la nómina de los lecheros multados por infraccion á la ordenanza municipal de 9 de Noviembre de 1898:

Por leches anormales—(Artículo 4.º)—Santiago Mirasson (Carrasco), Juan Recalde (Pantanoso), Juan Barrague... (Carrasco), Juan Labast... (Cuchilla de Pereira), Pedro Bordal (Pajas Blancas), ... Mirasson (Punta Carretas), Tomás Biglione (Miguelete), Juan Berho (Chacarita), Bernardo Chilindron (Maroñas), José Olivar (Camino de las Tropas), Santiago Mirasson (Carrasco), Bernardo Lacaze (Tres Cruces), Pedro Castera y C.ª (Pantanoso).

Por leche aguada — (Artículo 2.º) — Luis Vale é hijo (Peñarol), Felipe Martha (Rincon del Cerro), Pedro Etchegaray (Melilla), Pedro Mendiondo (8 de Octubre 13), Antonio Les (Toledo), Bernardo Bernet (Chacarita), Fernando Suarez (Carrasco), Ernesto Bonavia y C.ª (Camino Artigas), Juan P. Etchegaray (Paso de la Arena), Augusto Despans (Rincon del Cerro), Modesto Moguapé (Reconquista 183), Graciano Zarvertegruy (Toledo), Domingo Bucero (Miguelete), ... Larroque (Manga), Francisco Fa... (... sin número), Manuel Doming... (Julio 373), Antonio Fernandez (Ro...), Pedro Candelo (Carrasco), An... ...duiz (Camino Monte Caseros), Carlos M. Alfaro (Calle Cámaras 88), Juan Laxague (Curiales 9), Fernando Coppola (Camino Millan 283), Pedro Dahuá (Toledo), Benito Larroque ..., ...ntiago Cabada (Carrasco), ... Bidegain (Calle Ituzaingó 219), José Delfino y Seriñia (Union), Pablo Dovinis (Pantanoso), Adolfo Lopez (Maroñas).

Por leche muy descremada—(Intolerable)—Juan Barthe (Chacarita), Carlos Invernisse (Melilla), Juan Capdevielle (Barra de Santa Lucía), Juan Lapiace (Paysandú 230), Berisso y Larroque (Manga).

JUSTICIA MILITAR

Causa del tambor Silveira

Á 20 AÑOS DE PRESIDIO

Estaba anunciada para ayer en el Consejo de Guerra Permanente, la vista en juicio público de la causa seguida al tambor Rosario Silveira, del 4.º de cazadores, acusado de la muerte del sargento honorario del mismo cuerpo Francisco Almeida.

La causa revestía especial interés, pues se trataba de un caso en que el fiscal militar pedía para el procesado la pena de muerte.

Cuando llegamos á los Tribunales Militares, en el palacete de la calle Paysandú, tuvimos ocasion de ver en el patio, una fuerza del 2.º de cazadores, en traje de parada, y sentado en uno de los extremos de aquel, á un soldado jóven, en traje de diario y delante del cual se hallaba un centinela.

Llamó desde luego poderosamente nuestra atencion, el hecho de que el referido soldado estuviera asegurado con esposas, y aunque comprendimos inmediatamente que se trataba del reo, no por eso nos dejó de extrañar el detalle de la referencia, pues nunca, en ningun juicio, habíamos tenido ocasion de presenciar cosa semejante.

A las dos de la tarde los miembros del Consejo de Guerra pasaron á ocupar sus puestos, tomando tambien sus respectivos lugares, el secretario mayor Rebollo y el defensor del procesado, mayor José E. Puentes.

Se hizo pasar al prevenido, quien ocupó su asiento custodiado siempre por un centinela. — Rosario Silveira un individuo jóven, de estatura regular y complexion fuerte, y á quien apunta apenas el bozo.

Cuando el secretario iba á comenzar la lectura del expediente, el mayor Puentes, defensor del prevenido, reclamó de la irregularidad que se cometía con el tambor Rosario Silveira, al tenerlo con esposas y ante esta indicacion el mayor Rebollo ordenó inmediatamente que se dejara al preso en el goce completo de sus movimientos.

Enseguida se dió comienzo á la lectura del sumario.

Se recordará el suceso.—El 30 de Noviembre de 1901, á las 11 y 1/2 de la mañana, Rosario Silveira descargó su carabina sobre el sargento honorario Francisco Almeida.—El tiro fué certero, pues la bala le atravesó la cabeza y le dejó muerto en el acto.

Interrogado el tambor Silveira sobre las causas que le habían impulsado á cometer el crímen, dijo que Almeida le tenía acosado con el mal trato que le daba.—Sin causa alguna, arrestos, plantones, palos y aquel mismo dia, á pretexto de que en la revista no había presentado su carabina bien limpia, le obligó á que la estuviera limpiando desde las siete hasta las once y media, y quién sabe hasta qué hora le hubiera tenido en esa tarea, si él, indignado por semejante proceder, no hiciera lo que hizo.

Desde las siete hasta las once y media le obligó á trabajar sin descanso en la limpieza de su arma y aunque varias veces se la presentó en las condiciones exijidas, nunca estaba bien para Almeida.—Esto lo exasperó, y sin reflexionarlo, colocó en la carabina una bala que encontró á mano por casualidad y apuntó al sargento, sentado á la sazon cerca de él. Salió el tiro y Almeida rodó por tierra. Cuando se acudió en su auxilio estaba muerto.

El sumario, bastante voluminoso, contiene declaraciones favorables y contrarias al reo, pudiéndose deducir de todas ellas que el sargento usaba de cierto rigor con Silveira.

Despues de corridos todos los trámites relativos al proceso, pasa la causa á dictámen del fiscal, coronel Alejandro Gonzalez, quien se expide calificando el hecho de asesinato con premeditacion y alevosía, con la circunstancia agravante de haber obrado con ventaja.—En consecuencia pide para el procesado la pena de muerte.

La defensa refuta estensamente y de una manera brillante los fundamentos del acusador militar, alegando que se trata de un homicidio simple y no de un asesinato, y cita en apoyo de su tésis las opiniones de diversos comentaristas franceses.

Así que hubo terminado la lectura del sumario, el mayor Puentes tomó la palabra manifestando su propósito de ser breve en la ampliacion oral de la defensa.—Siguió comentando los fundamentos de la acusacion fiscal, expresando que en el hecho no ha habido insubordinacion, por que en las circunstancias en que se produjo no estaba el procesado en actos del servicio.—Agrega que no se le puede calificar de asesinato, por que no existe ninguna de las circunstancias enumeradas en el artículo 385 del Código Militar; que no ha habido premeditacion por que no ha existido de antemano intencion de matar, pues esta ha surjido rápida, en un momento desgraciado de ofuscacion,—y que en vez de circunstancias agravantes que se pretenden, se encuentran en el hecho las siguientes atenuaciones:

1.º El rigor con que ha sido tratado en distintas ocasiones por el sargento honorario Francisco Almeida.

2.º La irritacion ó furor que esos hechos debieron producir en su espíritu, falto de clara inteligencia é impulsivo por su propia ignorancia.

3.º La carencia absoluta de instruccion.

4.º La edad dudosa, segun se comprueba con el certificado expedido por la Direccion del Registro de Estado Civil.

5.º La ofuscacion de su espíritu por la pasion que necesariamente ha de haber despertado en él la conducta del sargento Almeida.

El mayor Puentes saca despues provechoso partido de la calidad de tambor de Silveira, á quien por esa circunstancia le corresponden los honores y distinciones de cabo, y siendo así demuestra que el sargento Almeida se ha extralimitado en sus castigos.

A un cabo, dice, solo se le puede penar con arresto, segun lo establecido en el artículo 192 del Código Militar.

El defensor de Silveira termina llamando la atencion de los jueces sobre dos hechos ... capitales: la edad dudosa del reo y las persecuciones de que era objeto por parte del sargento Almeida.—Al concluir el mayor Puentes fué muy aplaudido.

El presidente del Consejo de Guerra tomó despues la confesion al reo, pasando enseguida la corporacion á deliberar.

Eran las cuatro y media.

A las ocho de la noche volvió el Consejo al salon de audiencias dándose lectura á una larga sentencia cuya parte dispositiva dice así:

«Declarase al tambor de la Plana Mayor del Batallon de Cazadores núm. 4, Rosario Silveira, reo del delito de insubordinacion con maltrato de obra que produjo la muerte del funcionante de sargento 2.º de la misma Francisco Almeida, delito previsto y penado por el art. 858 del Código Militar y en mérito á la facultad que le acuerda el art. 756 del mismo Código, lo condena á sufrir la pena de veinte años de presidio en la forma que determina el art. 787 y las que esta trae aparejadas y se enumeran 2.º y 3.º del 790; computándose la prision preventiva que lleva sufrida.»

IMPUESTO DE TABACOS

Nombramiento de revisadores

El Ministerio de Hacienda expidió con fecha de ayer un decreto nombrando revisadores del impuesto de tabacos, cigarros y cigarrillos, en los departamentos del interior y litoral, á las siguientes personas:

En Rocha, señores Manuel Sosa, Guillermo Larrosa, Máximo Molino, Guillermo Terra, Carlos Pereira, Modesto Candiota, Clodomiro Nuñez, Fortunato Graña, Miguel S. Pereira, Brasilio Cambre, Laudelino Mendez, Antonio Vallares y Sosa, Mariano Lopez, Tomas Ledesma y Virgilio Olivera.

En Paysandú, Ramon Cacheriot, Juan Valentin, Luis Canto, Doralicio J. Pereyra y Meliton Rodriguez.

En Cerro Largo, Bernabé Lopez, Odorico Dávila, Clementino Rodriguez, Telémaco Castagnin, Leon Ortiz, Carlos Liorig y Faustino Perez.

En San José, Tomas E. Laiz, José Mallada y Luis L. Branet.

En Treinta y Tres, Ramon Hoz, Francisco Herrera, Alfredo L. Rovira, Orfilio Fernandez y Abelardo Correa.

En Tacuarembó, Caraciolo Paez (hijo), Horacio Viana, Juan C. Galli, Félix Balcán, Ciriaco Curbelo, Juan A. Villar y Prudencio Viñas.

En Artigas, Pedro Jurado, Felipe Gomez, Gabriel Betamosa, Manuel Cebey, y Francisco Buscone.

En Rivera, Manuel Nieto y Otero, Paulo Carabal, Angel Moré y Silvestre Gutierrez.

En Flores, José Schiaffino, Gil Cruz, Vicente Core, Manuel J. Lopez, Wenceslao Silva y Francisco Areco.

En el Salto, Pedro Minelli, Pedro Lusardo, Sebastian Coll Uturbide, Pompilio Furtado, Nicomedes Peralta y Ramon Borges.

En el Durazno, Luis Primay, José Ubiria, Pedro Balmaceda, Saturnino Rivas (hijo), Enrique Goñi, Lorenzo Menendez, Lúcas R. Fernandez y Manuel Gonzalez.

En Minas, Martin Burusungaray, Bernardo Machado, Ignacio Sanchez, Manuel Segovia, Juan Silvera y Horacio Cuadra.

En Florida, Juan C. Michaud, Federico Varas, Francisco Arcos y Julian Uría.

En Canelones, Arnó R. Laborde, Francisco A. Marquez, Valentin Azaluic, Enrique Hackembruch, Adolfo A. Vidal, Héctor Macco, Roberto Amengual, Luis J. Amaro, Gregorio Mas de Ayala y Guzman Azuaga.

En Colonia, José M. Perez, Rodolfo P. Leguizamo, Felipe D. Latorre, Jacinto T. Diaz, Eliseo Diaz, Juan Goyeneche, Lucio H. Gil, Ramon D. Badin é Ismael Barrios.

En Soriano, Pedro T. Irigoyen, Dalcinco J. Alvarez y Vicente Fornari.

En Maldonado, Eugenio Cruz Costa, Justo Schiaffino, José A. Pereyra, Arsenio E. Perez, Carlos M. Amorin, Martin Laza, Manuel A. Rodriguez y finalmente han sido nombrados para el departamento de Rio Negro, los señores José Crosoggini, Enrique Fallgraff, Benedicto Pintos Mullins, José Pirato, Juan Flores, José G. Lazana y Juan E. Gonzalez.

DE RUBEN DARIO

Hombres, hechos, ideas

París, Marzo de 1902.

Al pagar mi eterno observo que el lado izquierdo del Sena se ha hecho tan caro como cualquier otro! Poseer un inmueble en el Barrio Latino ó en Montparnasse es una verdadera prebenda, dado el aumento progresivo de los alquileres. A este propósito, echemos una ojeada curiosa sobre la progresion del valor inmobiliario en el «pays Latin». Bajo el reinado del buen rey Enrique, el terreno en los valles de Sena y Jacob se vendía de 60 céntimos á 4 francos el metro.

En 1606 la reina Margarita de Valois compró, calle de Saints Pères, una parte del Pré-aux-Clercs, por 17 céntimos...

En 1623 María de Médicis, para el jardín de Luxemburgo, alquiló ocho fanegas de terreno á nueve céntimos el metro. Es verdad que 10 años despues, Ana de Austria pagó 75,000 francos por el dominio de la Abadía du Val-de-Grace para crear allí un hospital militar.

La historia de los alquileres no es menos curiosa. En el Paris de Luis XI, calle ... de San Luis y Felipe Augusto, no se conocía el alquiler por piso. Sin embargo, se cita una parte de inmueble, calle de la Harpe, llamada «chambrettes á ...», alquilada por 8.55 francos al año.

El año de 1145, una casa de la calle Saint André-des-Arts fué alquilada en 5.425 francos anuales, ... En 1617 el hotel de la embajada de Inglaterra, calle Tournon, ... francos.

Esos precios son auténticos. Los cito como curiosidad; pero no hay que olvidar que el dinero, desde hace cinco ó seis siglos, ha disminuido de valor: vale 23 veces menos, mientras que el terreno, por el contrario, vale 19 veces mas caro. Una casa de 100 francos, bajo Felipe Augusto, equivale á una de 2300 de hoy.

∴

En el Grand Palais se ha verificado la exposicion de animales gordos. ... Muchos visitantes, entre los cuales algunos caballeros argentinos. Uno de los principales atractivos—despues de la contemplacion de tanto magnífico cerdo, y espléndido buey, sobre todo los premiados, en sus boxes, entre banderas y flores—era la venta de los lotes expuestos, que se verifica despues de cada concurso. La de ayer estuvo particularmente animada. El buey «charolais», especialmente, que obtuvo el primer premio de honor, se vendió en 3,500 francos. Pesaba, el amable ser, 1020 kilos. Hubo diálogos que pueden interesar á algunos de nuestros lectores.

—Por ese precio, decía un carnicero, compraría tres bueyes en la Villette, y todavía ¡1150 francos el buey, es demasiado caro!

—Entonces, le dice alguien, ¡el comprador ha hecho un mal negocio!

—No, contesta. En esta circunstancia no vale tanto el buey como la placa que señala el premio, lo que se compra, porque es una «réclame» para la clientela.

Los precios mas elevados de ayer, con el buey del premio del honor, fueron los de un lote de cuatro bueyes «charolais», 6500 francos. Otros bueyes se vendieron entre 1000 y 1500 francos ..., siempre mas caro que en la Villette, segun decía el carnicero. Una vaca fué pagada 1000 francos. Una persona que no entiende mucho de estancias ni mataderos, pregunta: ¿No es pagar demasiado eso, por una simple vaca?

—Por una vaca ordinaria sí, contesta el profesional. Pero aquí se paga el premio. El animal pesa en efecto 770 kilos y podrá rendir un 70 % de carne.

—Pero siempre será vaca.

—Señor, la vaca se vende por buey comunmente, y ... es capaz de distinguirla, ni los mejores aficionados al puchero! Yo mismo, no puedo diferenciarlo.

Tambien los carneros tuvieron buenos precios. Un lote de tres dishley se vendió en 825 francos. El carnicero me dijo que en la Villette el precio de un carnero varía entre 40 y 80 francos.

Al mismo tiempo que se remataban los animales gordos, se hacía lo mismo en la otra seccion con las aves muertas. Los lotes se vendieron tambien caros. 50 francos el par de pavos, y 28 un par de gallinas.

—A ese precio, me dice mi «concierge», yo se los doy con tripas y una botella de buen vino viejo!

∴

Los diarios austríacos se hicieron eco hace algun tiempo—y todos los principales del mundo publicaron la noticia—de un duelo que se había verificado entre los dos hijos mayores del príncipe Nicolás de Montenegro, Danilo y Mirko, tan conocidos en Italia. La noticia era falsa, y uno de los príncipes escribió desmintiéndola, al rey Victor Manuel. Pero ella ha sido inventada sin duda por alguien que está al corriente del odio implacable entre los dos hermanos. El príncipe Danilo, que se ha casado, como se sabe, con la princesa Jutta de Meklenburgo-Strelitz, es detestado por la poblacion montenegrina, porque ha renunciado á las tradiciones, á los pintorescos trajes y sobre todo á las rústicas y sencillas costumbres de su país. Se ha europeizado. La princesa Jutta no es mas querida, en la corte sobre todo, primero porque su familia no le ha entregado el capital sino solo los intereses de su dote—y una princesa alemana sin dote...—despues porque nunca ha podido aclimatarse en un país cuya corte tiene usos muy poco elegantes. Parece que hay dignatarios de la corte que no conocen el uso del pañuelo.

El príncipe Mirko, por el contrario, es un verdadero hijo de las montañas negras, que no solamente es el ídolo de la poblacion, sino tambien el preferido de su padre. Ese es el antagonismo entre los dos hermanos enemigos.»

∴

Anatole France acaba de concluir en la «Revue de Paris», la publicacion de su nuevo libro, que es la historia de Juana de Arco y el Sitio de Orleans.

A este propósito, el otro día, en un salon, alguien decía, refiriéndose á la estatua de la «Pucelle» que ha sido levantada entre San Agustin y el cuartel de la Pépinière:—¡Ah! está ... Juana de Arco en su verdadero lugar, entre el cuartel y la iglesia...

—..., contestó un académico—de la ... de ciencias:—entre los soldados que no la defendieron y los clérigos que la quemaron.»

∴

¿Es cierto?

Un periódico bastante bien informado publica lo siguiente, que me apresuro á reproducir. «Existe en Roma un conde auténtico, cuya targeta de visita, dice:

Comte Massimo di Rossi di Rondola
Président de l'Union conservatrice du quartier Monti
Lieutenant de réserve de la République Argentine
Ancien inspecteur général des écoles de Buenos-Aires
Charentier: spécialité de salamis américains
Interventeur d'un systéme pour conserver les bécasses importées d'Amérique

Todas esas «bécasses» ¿no serán... «canards»?

Al príncipe Rodolin, embajador de Alemania, se le pidió recientemente un pensamiento. ... «Primero obrará, despues ...»

El embajador de Turquía, que es hombre muy ... y muy parisiense, escribió despues la suya: «Prever y prevenir».

Rubén Darío.

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Sud Africa

COMBATE EN EL RIO HART

...

EL TESTAMENTO DE RHODES

IMPORTANTES LEGADOS

LONDRES, 4—Desde su cuartel general de Pretoria, lord Kitchener ha enviado hoy un despacho al War Office dando cuenta de un combate habido en las proximidades del rio Hart entre un destacamento boer y una columna inglesa que efectuaba allí un reconocimiento.

El combate, que tuvo lugar el 31 del mes pasado, fué reñidísimo, siendo rechazados los republicanos despues de llevar varios rudos ataques á los imperiales, que se vieron obligados á tomar una posicion para la defensiva.

El generalísimo británico dice en el despacho que las pérdidas sufridas por los ingleses fueron muchas.

Con respecto á las bajas boers nada dice.

LONDRES, 4—Telegrafian de Capetown á los diarios de esta capital que el testamento dejado por Cecil Rhodes contiene entre otros muchos legados uno de un millon de libras para la célebre Universidad de Oxford, en la cual cursó sus estudios de leyes el famoso estadista.

Otro legado de este está destinado á la creacion de quince scholarships para los estudiantes alemanes.

El emperador de Alemania, Guillermo II, designará las posiciones cerca de Bulawayo y de Salisbury, capital esta de la Rhodesia, en que deben ser establecidas las granjas agrícolas modelo.

El testamento lega, además, el edificio y las tierras de Grootschur, paraje donde vivía Rhodes, para que resida el primer ministro de la Colonia del Cabo.

Francia

ATENTADO ANARQUISTA FRUSTRADO

HALLAZGO DE TRES BOMBAS DE DINAMITA

PARIS, 4—Gran sensacion ha causado la noticia que dan los diarios de que la policía de esta capital halló hoy tres bombas de dinamita, colocadas por los anarquistas, segun se cree, en el Cours la Reine y en una de las calles de Menilmontant, 20.º distrito de esta ciudad.

Las bombas fueron halladas cuando ya tenían las mechas encendidas, las que fueron apagadas inmediatamente por los agentes, evitándose así que ocurriera la explosion que, dado el tamaño de las bombas y de la carga que contenían, hubiera sido de efectos terribles.

La policía hace activas pesquisas para dar con los autores del frustrado atentado.

Italia

EL DOCTOR PEDRO GORI

CONFERENCIAS EN LA TOSCANA

FALLECIMIENTO DE UN ALMIRANTE

LOS MARINOS AUSTRIACOS

FIESTA EN EL QUIRINAL

CONFERENCIA ENTRE MINISTROS

CONDENA DEL TENIENTE BONACCORSI

EL CANCILLER VON BULOW

SU REGRESO Á BERLIN

ROMA, 4—Ha partido hoy para Florencia el doctor Pedro Gori.

Dará allí, como en otras ciudades de la Toscana, varias conferencias populares sobre los principales paises de la América del Sur, y especialmente sobre la República Argentina, ilustrándolas con proyecciones luminosas.

Los diarios aplauden esta resolucion pues las conferencias darán á conocer á los habitantes de la Toscana, el grado de progreso de ciertas regiones sobre las cuales han tenido hasta ahora noticias inexactas.

ROMA, 4—Ha fallecido hoy el almirante Bigari.

Su entierro se efectuará mañana, rindiéndole honores las tropas de la guarnicion.

ROMA, 4—Llegó hoy á esta capital el almirante von Rippert, jefe de la escuadra austriaca de estacion en estas dias en el puerto de la Spezia y que ha venido á Italia con el objeto de entregar al rey Victor Manuel una carta autógrafa de su soberano, el emperador Francisco José.

Lo acompañan los oficiales que forman el estado mayor de su escuadra.

Mañana el rey Victor Manuel le ofrecerá un gran banquete en el palacio del Quirinal.

ROMA, 4—Los diarios de hoy dan la noticia de que en el próximo verano se efectuará en Carlsbad, ciudad de Bohemia, (Austria), una conferencia entre el canciller del imperio aleman, conde von Bulow, el presidente del consejo de ministros austriaco, conde Goluchowski de Goluchow, y el ministro de Relaciones Exteriores italiano, honorable Giulio Prinetti.

En esa entrevista, segun se afirma en los círculos políticos, se tratará la cuestion relativa al tratado de la Triple Alianza.

ROMA, 4—Comunican de Spezia que hoy ha terminado el proceso que se seguía allí ante los tribunales militares al teniente de navío Buenaventura Bonaccorsi, acusado de haber vendido al gobierno francés, en el año 1901, importantes planos de la defensa de ese puerto militar, de las fortificaciones de la ciudad y del estuario del Magdalena.

El tribunal condenó en contumacia al teniente Bonaccorsi, que actualmente se encuentra en Australia, á veinte años de reclusion.

ROMA, 4 — Telegrafían de Venecia que el canciller del imperio aleman regresará á Berlin el martes de la semana entrante, con el objeto de acompañar hasta esa capital á su esposa.

Despues vendrá á Roma con el propósito de hacer una visita al rey Victor Manuel, celebrar una entrevista con el presidente del Consejo de Ministros, honorable Zanardelli, y recibir las visitas de varios políticos italianos.

Inglaterra

BALFOUR ELEVADO Á PAR

LA REVOLUCION HAITIANA

El ferrocarril del Sud argentino

LONDRES, 4—The Standard da hoy la noticia de que el primer lord de la Tesorería Mr. Arthur J. Balfour, será elevado á la categoría de par del reino el dia 26 de Julio, con motivo de la coronacion del rey Eduardo VII.

LONDRES, 4—Un telegrama recibido de la capital de Jamaica por «The Daily Chronicle», informa que el gobierno de esa isla ha expulsado hoy á todos los habitantes que hacian allí trabajos revolucionarios para derrocar al actual gobierno de Haití.

LONDRES, 4—El Ferrocarril Argentino del Sud ha producido segun datos dados hoy á la publicidad, un dividendo de seis por ciento por accion, durante el año ppdo.

LONDRES, 4—Mr. White, presidente de la directiva local de la compañía importadora de ganado de la República Argentina, ha declarado hoy que los novillos de ese país cuestan, puestos á bordo, cuatro libras esterlinas menos que los de Australia y que los carneros valen tambien dos terceras partes menos que

el precio de los de este último punto.
Dice Mr. White que estas ventajas se deben á la rapidez de transporte de los ganados argentinos.

España

CATASTROFE MARITIMA
COLISION ENTRE DOS BUQUES
EL DEBATE POLITICO
Conferencia sobre la Argentina
MEETING ANTI-CLERICAL
SUCESO DESGRACIADO

MADRID, 4—Cerca de San Sebastian chocaron hoy dos vapores pequeños, el «Ordanieta» y el «Elcano». Este se partió, hundiéndose rápidamente.

El «Ordaneta» resultó con grandes averías.

La marinería del «Legazpi», con extraordinario arrojo, salvó á los tripulantes de ambos vapores, excepcion hecha de tres de estos, que perecieron ahogados.

MADRID, 5—El señor Francisco Silvela, jefe del partido conservador, iniciará en el Congreso el debate político, que es esperado con ansiedad.

MADRID, 5—El señor Alberto B. Martinez, ex-sub-secretario del ministerio de Hacienda de la República Argentina, dará mañana su anunciada conferencia sobre ese país.

El acto se verificará en el Ateneo.

Se prevé que la concurrencia que asistirá va á ser numerosa, pues el anuncio de la conferencia ha despertado gran interés en los círculos madrileños.

El señor Martinez ilustrará su disertacion con proyecciones luminosas.

—Mañana se verifica un meeting anticlerical.

Se han adoptado medidas para evitar desórdenes que no sería difícil se produjeran.

—Informan de la Coruña que á consecuencia de haberse desprendido un andamio, en un edificio en construccion, dos obreros resultaron muertos y varios heridos de gravedad.

Argentina

GASTOS DE LA ESCUADRA
LA HUELGA DE COCHEROS
LOS CONSCRIPTOS PRESOS
EL SUMARIO EN EL ARSENAL DE MARINA
MANIOBRAS EN EL CAMPO DE MAYO
LA REPRESENTACION MEJICANA
DISTINCION CON LA ARGENTINA
LA REVISTA MILITAR APLAZADA
COMPRA DE "EL TIEMPO"
LAS PROCEDENCIAS DE PERNAMBUCO
CONTINÚA LA HUELGA DE LOS COCHEROS
LOS VAPORES TANQUES DE PETRÓLEO
La campaña contra el juego
QUEJA Á LA CÁMARA DE APELACIONES

BUENOS AIRES, 4—Una estadística publicada por la Intendencia de Marina demuestra que los siete principales buques de guerra con que cuenta el país actualmente cuestan á este 2.829.783 pesos anuales.

Once naves de primera clase costarán cinco millones.

—De La Rioja han llegado el ministro del Interior, doctor Gonzalez, y el senador Francisco Uriburu.

—«El Tiempo» apoya las pretensiones de los cocheros huelguistas, diciendo que la imposicion de las libretas es denigrante.

La huelga continúa en pié.

La policía reforzó la vigilancia, temiendo nuevos asaltos.

—Llegó de Mendoza el coronel Olascoaga.

—Continúan presos los 17 conscriptos del 5.° de infantería que estando de guardia, de noche, dejaron escapar á 1 soldado condenado.

El sumario arroja culpabilidad sobre los centinelas y demuestra que estos fueron sugestionados con cuentos de desaparecidos.

La pena que corresponde á esos conscriptos es de 1 á 3 años de prision.

A los soldados prófugos ha sido imposible hallarlos.

—Hoy mejoró notablemente el estado de salud del diputado Santa Coloma.

—El coronel Domecq García se dirigió telegráficamente al ministro Betbeder, solicitando licencia para venir á Buenos Aires á levantar los cargos contra él formulados.

Como el sumario que se levanta en el Arsenal de Marina es favorable á la administracion del coronel Domecq García, el ministro de Marina le contestó que permanezca en Génova.

—Parte esta noche para Chile, por vía Mendoza, el señor Horacio Anasagasti, que luego irá á Europa, pasando por Centro América.

—Mañana á las 7 ½ a. m. el general Roca y su comitiva se trasladarán al campo de Mayo para revistar á las tropas.

Mandará estas en el acto de ser revistadas el general Garmendia.

Los regimientos de caballería harán luego algunas cargas bajo el mando del coronel Grimau; habrá misa campal, jura de la bandera y finalizará la fiesta con un banquete al que asistirá el general Mitre.

Sigue enfermo el coronel O'Donnell, director y árbitro de las maniobras.

Esta mañana fué obsequiada la tropa que toma parte en los ejercicios con un asado con cuero.

Los conscriptos serán licenciados con sus uniformes.

BUENOS AIRES, 4 — Sábese que el gobierno de Méjico, queriendo hacer distincion con la Argentina, tiene resuelto acreditar exclusivamente en ella un representante diplomático, designando para el cargo á Francisco Leon de la Barra, distinguido hombre público, descendiente de argentino y emparentado con familias de este país.

El actual ministro, señor Gamboa, probablemente quedaría como representante ante los gobiernos del Paraguay y Uruguay, con residencia en Montevideo.

—El presidente de la República resolvió aplazar hasta el domingo 6 la revista militar del campo de Mayo, que debía celebrarse mañana.

—El arzobispo oficiará ese dia una gran misa de campaña.

—El desfile de tropas empezará á las 9.30 a. m.

—El general Mitre, que fué invitado especialmente á la fiesta, se excusó.

Ya está casi todo listo para la expedicion á sus respectivas provincias de los 8000 conscriptos que serán licenciados pasado mañana, despues del desfile.

—Decretóse una cuarentena de cinco dias para las procedencias de Pernambuco.

—Se da como terminada la operacion de la compra de «El Tiempo» por el doctor Rodriguez Larreta, en pesos 150,000.

—La comision municipal aprobó hoy un proyecto de profilaxia de la tuberculosis, que entrará en vigencia á la mayor brevedad.

—Los clubs nacionalistas de esta nombraron comisiones encargadas de organizar fiestas conmemorativas del aniversario del pasaje de los 33 orientales.

—La huelga de cocheros no declina.

Los directores del movimiento siguen haciendo activos trabajos á fin de obtener la adhesion de otros conductores de vehículos.

Esta noche aseguraban que mañana se les unirá el gremio de carreros.

—Noticias de Chile informan que próximamente se dará orden á las autoridades de ese país, asegurando algunos que ya están dadas, para que excarcelen [illegible]

pago de los derechos aduaneros á las haciendas de los chilenos residentes en Neuquen para facilitar y estimular su repatriacion antes de cerrarse la cordillera.

—Ha sido pasado al ministerio de Hacienda el informe del ingeniero señor Corthell relativo á la conveniencia de conceder á la compañía Standard Oil, de Estados Unidos, la instalacion en el puerto de la capital y en el de La Plata de depósitos tanques de petróleo en bruto.

Manifiesta dicha compañía que para realizar este comercio, se emplearían grandes vapores construidos al efecto para traer petróleo en bruto y sus productos desde los Estados Unidos.

Aquí se cargaría en chata-tanques, construidas para servir de depósitos y el kerosene se llevaría despues á tanques menores en las puertas de la capital, La Plata, Rosario, Paraná, Santa Fé, Bahía Blanca y otros puntos.

A las ciudades del interior de la República se transportaría en vagones-tanques.

—La administracion de contribucion territorial y patentes ha pasado una nota á la Cámara de Apelaciones en lo civil, dándole cuenta que los oficiales de justicia encargados de hacer cumplir los mandatos de clausura de las casas de sport, dictados por los jueces de primera instancia, se niegan á diligenciarlos en los dias de fiesta, que es precisamente cuando ellas funcionan.

En tal virtud pide se ordene á dichos funcionarios que cumplan los mandatos habilitando los dias feriados.

Además de la cooperacion de la justicia para combatir estos garitos, se indica la necesidad de que el jefe de policía se ponga al frente de esta campaña contra el juego, pues hasta ahora se ha burlado toda orden por falta de vigilancia policial.

Brasil

LA EXPORTACION DE YERBA
PEDIDO DEL GOBERNADOR DE PARANA
EL VAPOR «BRESIL»
ARTILLERIA DEFECTUOSA

RIO DE JANEIRO, 4—El gobernador del Estado de Paraná se dirigió al diputado Cavalcanti solicitando su intervencion cerca del ministro de Relaciones Exteriores para decidirlo á que gestione de los gobiernos argentino y uruguayo iguales impuestos sobre la yerba mate elaborada y en bruto.

—El vapor francés «Brésil» operó en Pernambuco en cuarentena, no recibiendo correspondencia á fin de evitarse la observacion sanitaria en el Rio de la Plata.

—En los ensayos de la artillería del crucero «Marechal Floriano» se han comprobado serias deficiencias en aquella, especialmente de los cañones de 12 centímetros.

Chile

EL DIRECTOR DE CORREOS ARGENTINOS
LOS COMISIONADOS DEL ARBITRO
CABLE A PUNTA ARENAS
EL VIAJE DE LA «BAQUEDANO»
LLEGADA DE UN DIPLOMATICO
INTERPELACION AL GOBIERNO
LA SITUACION FINANCIERA

SANTIAGO DE CHILE, 4—En el puerto Corral se embarcaron de regreso á Buenos Aires el director general de Correos argentinos, otros funcionarios y varios periodistas.

El intendente de Valdivia, antes de que se embarcaran, les ofreció un almuerzo en el que se brindó por la fraternidad chileno-argentina.

—Fondeó en Puerto Montt la cañonera «Magallanes», conduciendo al delegado inglés, Mr. Holdich y al doctor Steffens.

Los estudios se han hecho con buen tiempo y sus resultados han sido muy satisfactorios.

El cazatorpedero «Simpson» zarpó con destino á Talcahuano con el objeto de conducir á Corral al capitan Dickson que va á reunirse con Mr. Holdich para emprender juntos una excursion al lago Nahuel Huapi.

Las autoridades de Valdivia han recibido orden de dar las mayores facilidades á Mr. Holdich, proporcionándole los elementos que necesite.

—En una conferencia que celebraron últimamente el ministro del Interior y el director de la Armada se trató con preferencia de la necesidad de realizar el proyecto de construccion de un cable á Punta Arenas, designándose una comision de jefes superiores de la escuadra para que estudiara el trazado. Esta ha cumplido su cometido y enviado á Santiago los antecedentes del proyecto y planos que ha formulado.

Se sabe que ninguna compañía particular tomará á su cargo la construccion del cable, en vista de que su movimiento comercial dejará pérdidas. Se cree que el gobierno por su propia cuenta emprenderá el trabajo.

—El 10 del corriente zarpará para Talcahuano el buque escuela «General Baquedano» á fin de prepararse para el nuevo viaje de instruccion que hará el crucero entre Arica y Punta Arenas.

—Llegó el señor Avelino Aramayo, ministro de Bolivia en Inglaterra. Permanecerá ocho dias en Santiago, emprendiendo enseguida viaje á Buenos Aires.

—Anúnciase la renuncia de Mariano Sanchez Fontecilla ministro en Italia y España.

—En mision especial del gobierno parte mañana á Europa el periodista Rafael Egaña.

—Asegúrase que con motivo de este viaje los conservadores interpelarán al gobierno en el Congreso.

—Hubo hoy acuerdo de gabinete aprobándose la exposicion que hará el ministro de Hacienda ante el Congreso sobre la situacion financiera del país.

—Oro, 8.28 1/2; Cambio, á 13 3/4.

SPORTS

Las carreras de mañana

Las seis pruebas que forman el programa de la reunion de mañana en Maroñas tienen un interés extraordinario, pues en ellas tomarán parte 52 caballos, y solo el premio Alegrías reune 12 campeones.

Este programa, digámoslo con satisfaccion, es superior al que regirá la reunion homenaje del mismo dia, lo que constituye un triunfo para los que en Montevideo trabajan por la consolidacion del Jockey Club.

En todas carreras figuran los mejores elementos de nuestros studs, entre ellos Oro ex-Los Cardos, cuya clase y grandes condiciones lo colocan en primera línea.

El debut de varias potrancas en el clásico es otro motivo de interés para el público, pues entre esos nuevos elementos figuran dos hijas de Orbit á las que recomienda su alto pedigree.

Alabama es hermana de Ontario y Grecia tiene á su favor la competencia en la preparacion, y el buen ojo de Tomás Guillen que ha acreditado la procedencia de Orbit que hasta ahora no había figurado en nuestra yegua de méritos positivos.

En los diversos handicaps figuran además de Oro, caballos de tanto renombre como Mario, Olimar Chico, Krapp, Veneto, Ganchito, Linterna, Fram, Alegrías, Quo Vadis, Egipcia, Khartoum y otros.

El estreno del Starting Gate en la primera y quinta carreras será otra nota de interés para la mayoría de los aficionados que aún no han visto funcionar ese útil aparato.

Recordamos que esta noche habrá remate para esas carreras en la casa de sport de la calle 18 de Julio.

El Jockey Club, siguiendo su noble programa de ayudar con los elementos de que dispone á todas las instituciones é ideas útiles, ha resuelto celebrar el 19 del corriente una gran fiesta hípica en Maroñas á beneficio de la Sociedad Cristóbal Colon, cuya mision es, como se sabe, socorrer á las familias pobres.

Merece un sincero aplauso el Jockey Club por esa resolucion; pues la «Cristóbal Colon» es por sus nobles fines una de las asociaciones nacionales más dignas de proteccion.

En estos dias las directivas del Jockey Club y de la «Cristóbal Colon» combinarán el programa de esa fiesta que hará honor al prestigio social de ambas instituciones.

El asunto de los lecheros

DEFENSA DEL SEÑOR REGÚNAGA

Se asegura que el doctor Martin C. Martinez, que fué visto por el jefe suspendido de la Oficina Química Municipal, don Carlos Regúnaga, para encargarle de la defensa de su causa, ha aceptado el cometido.

A fin de enterarse de la situacion de su defendido presentó escrito al Ministerio de Gobierno pidiendo se le diera vista del expediente.

El Ministerio accedió á la solicitud y el expediente fué entregado á ese distinguido jurisconsulto.

EL TELEGRAFO SIN HILOS

OPINION DE ELECTRICISTAS EMINENTES

La poderosa compañía Western Telegraph, preocupada por el porvenir de sus cables, amenazados por el invento de Marconi, solicitó de dos eminentes electricistas la opinion que al respecto tuvieran.

Esas opiniones han sido editadas en un folleto que la Western ha enviado á sus accionistas de Buenos Aires y Montevideo.

Despues de discutir los progresos posibles de que pudiera ser objeto en el futuro la telegrafía sin hilos, el doctor Oliver Lodge, resume la cuestion en los siguientes términos:

El estado actual de la telegrafía sin hilos solo permite la comunicacion á corta distancia y soy de parecer que está muy lejos aún el dia en que se haya resuelto el problema de comunicar á grandes distancias por medio del telégrafo sin hilos. Bajo este punto de vista está, pues, asegurada por largo tiempo la superioridad y por consiguiente la vida de los cables actualmente en uso.

En cuanto á la seguridad y secreto de las comunicaciones, es evidente que ningun sistema sin hilos podrá competir con los sistemas de cables.

Finalmente atendiendo á la velocidad de las trasmisiones telegráficas, el telégrafo sin hilos adolece de tales defectos que solo podrá lograr la rapidez obtenida en los cables, merced á grandes adelantos y á nuevas invenciones que importarían nada menos que verdaderos descubrimientos.

El señor William Preece, en su informe, despues de hacer la historia del telégrafo sin hilos desde su primera aplicacion en 1892 hasta el presente, incluso el sistema Marconi, hace resaltar ante todo la extrema lentitud del método. En efecto, dice que aún admitiendo que se emplearan las más hábiles abreviaturas con el objeto de aliviar el servicio, dudo que pudieran trasmitirse más de dos ó tres palabras pagadas por minuto de Europa á América y esto mismo suponiendo inventado un sistema que permitiera la comunicacion á través de tan larga distancia, cosa que aún no se ha logrado. Por el contrario, no estamos seguros aún á distancias cortas la comunicacion no se efectúa con la regularidad deseable y cita las experiencias hechas de buque á buque en que ha quedado la trasmision interrumpida durante largos períodos á causa de disturbios atmosféricos ó fenómenos eléctricos.

Hace notar tambien la inmensa dificultad de correlacionar los aparatos trasmisores con los receptores á fin de evitar más que hasta cierto punto el peligro de que los telegramas sean interceptados.

Despues de haber mencionado los muy graves inconvenientes de que adolece la telegrafía sin hilos, agrega: «Todas esas causas de disturbios que serán ó no remediadas en el futuro, existen en la actualidad y son fatales para el establecimiento de un sistema telegráfico etéreo, que resulte realizable bajo el punto de vista práctico y comercial: por eso tengo la percepcion clara y el convencimiento profundo de que las empresas de cable submarino nada tienen que temer de la competencia de la telegrafía etérea.»

ESCRIBANO MUNICIPAL

PRESENTACION DE UN PROYECTO

Ha sido pasado á estudio de una comision especial, compuesta de los vocales Otero, Mattos y Cubiló, el siguiente proyecto presentado á la Municipalidad por el escribano Francisco E. Cordero:

Artículo 1.° Que la Junta cree para su servicio el cargo de escribano municipal.

Art. 2.° Las funciones que el escribano municipal desempeñará serán:

a) Autorizar en forma de escritura pública todos los contratos de cualquier naturaleza que sean, que se celebren entre la Junta y terceras personas.

b) Autorizar todo acto que requiera su intervencion é intervenir en aquellos otros actos que la Junta resuelva.

c) Estudiar é informar los títulos de propiedad y contratos en general que la Junta le someta.

Art. 3.° El escribano municipal no devengará sueldo. Tendrá como única retribucion por concepto de honorarios lo que corresponda abonar á los particulares que contraten con la Junta, sin perjuicio de que ésta le reembolse el importe del sellado que invierta en los cobros y contratos que lo requieran y cuyo pago no sea de cargo de aquéllos.

Por el artículo 4.° se determina que el cargo de escribano municipal lo ejercerá el proyectista señor Cordero.

INSTRUCCION PÚBLICA

Universitarias

Celebró sesion ayer de tarde el Consejo Universitario con asistencia de los señores Pena, Williman, Arrizabalaga, Scoseria, Montero Paullier y Serrato.

—Fué nombrado catedrático sustituto del aula de Economía Política el doctor Gabriel Terra.

—Recibió el título de abogado en colacion privada el doctor Vicente Gongóra.

—Se ha presentado el doctor Pedro Francisco Naretti, pidiendo que le sea revalidado su título de médico cirujano expedido por la Real Universidad de Modena.

Ecos sociales

COMIDAS—

En el salon de fiestas del Hotel Central tendrá lugar esta noche la comida con que varios amigos obsequian al señor Juan Bautista Etchebarne, gerente del Banco Francés, que parte para Europa.

La comida será servida para diez y seis personas.

—El doctor Armando Liveriero, distinguido médico italiano radicado entre nosotros, y que actualmente se halla en viaje de estudio por las universidades de Europa, ha merecido del gobierno de su país el honor de ser nombrado caballero de la Corona de Italia.

Celebrando esta distincion, un grupo de condiscípulos y amigos del doctor Liveriero le ofreció en Turin un banquete que se verificó en uno de los mejores restaurants de aquella ciudad el 20 del pasado mes de Marzo.

—El domingo el capitan de navío Perry, jefe del acorazado norteamericano «Iowa», ofrecerá un almuerzo á los jóvenes Eduardo Mario Saez, Carlos Garzón, Luis M. Otero y José D'Evia.

La comida se efectuará á bordo de la poderosa nave.

—Se asegura que el señor Felipe G. Untiveros y Serrano dará un gran banquete á mediados del próximo mes, en ocasion del advenimiento al trono del rey de España Alfonso XIII.

—El domingo varios amigos obsequiarán con una comida al señor Alberto Gibbs con motivo de su próximo enlace.

El registro de adhesiones se encuentra abierto en la Rotisserie Severi, que es donde se verificará la comida, desde hoy hasta el domingo.

VIAJEROS—

El 10 de Mayo partirán para Europa el conde César de Patellani y su esposa señora Adelina Terrasecca.

—Además de las personas cuyo viaje hemos anunciado, se embarcan hoy en el «Chili» para Europa las siguientes: Emilio Lambruneux, J. Broqua y familia, señora de Irigaray, Joaquin Vivas y familia.

—Regresó á San José la señora Carolina Ch. de Larriera y su hija.

—Regresaron de la Florida los señores Juan R. Vignole y Ovidio Bauquiery.

—Partió para Paysandú el jóven Mario Mautone.

—De la Florida vino el señor Conrado de Sarlabos.

—En breve partirá para el campo el joven Justo José Mendoza.

Pasará la convalescencia de la enfermedad que lo tuvo en cama últimamente.

—De San José ha venido el señor Carlos Martinez Alvariza.

—Regresaron á Paysandú el doctor Julio Muró (hijo) y su familia.

—El jueves llegará de su estancia en Molles el joven Eugenio Winterhalter que viene con objeto de asistir al casamiento de la señorita Ana Avegno con el señor Pablo Bouvet.

—El 12 del corriente regresan al Salto despues de haber pasado una temporada entre nosotros el comerciante de aquella ciudad don Juan Ambrosoni y su familia.

—Regresó de San José el señor Pedro E. Calcada.

—Partieron ayer para Buenos Aires la señora Mercedes Paz de Ocampo y sus hijos.

Han anticipado el regreso á la vecina orilla por la enfermedad que aqueja al señor Alejandro Paz (hijo).

—Ha llegado de Europa el oficial del ejército francés E. Baron, prometido de la señorita Ana Supervielle.

El señor Baron es teniente del 7.° batallon de cazadores alpinos destacado en uno de los departamentos del Sud de Francia.

—Esta tarde se ausentan para Buenos Aires el doctor Córdoba y su familia que han pasado unos dias entre nosotros.

—En uno de los paquetes del «Lloyd Norte Aleman», que en breve saldrá de nuestro puerto para Europa, se embarcarán el doctor Alberto García Lagos y su familia.

—Regresó de Soriano el doctor Elías Regules.

—Partió para Buenos Aires el señor Rodolfo Cabral.

—En el vapor «Tabaré» partió para Rocha el doctor Florencio Martinez Rodriguez.

—En breve regresará del Salto el doctor Diego Martinez, representante por dicho departamento.

—Partió para Paysandú el señor Jesús Gil.

—Ha partido para el Salto la familia del señor Telésforo Herrans, con motivo de encontrarse enfermo en aquella ciudad el jóven German Herrans.

—Regresó de Paysandú el doctor Javier Mendivil.

—De la misma ciudad ha venido el señor Eduardo Espalter.

—Llegaron ayer de Buenos Aires las siguientes personas:

Catalina, Julia y Juana Sicardi, F. Napoli, A. Quirchton, Juan G. Geral, Carmen Podestá, Angel Gelsi, Diego V. Well, Angel Rodriguez, Pablo Cordell, María C. Betz, Francisco Arocena, Adolfo y Luis del Campo, Antonio Ceibo, Angel Silva, señora Benvenuto, Francisco Figalo y señora, José Crempe y señora, Jorge y Claudio Chreen, José Martinez, Andrés Motta, Eulogio, Carmen y Ana Golmo, V. Flores, Angel Gurgolto, Carmen Parodi, Diego Fernandez, Mauricia Tierci, Matilde y Juan Peña, Justo A. Iglesias, Carlos Pintos, Juan Ferro, María y Luisa Courit, Armando Aubis, Edmundo Galeano, Teresa Lanares, Vicente Carabal.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

En breve regresarán de la estancia de la señora Margarita Uriarte de Hebert Jackson las familias de Berro, Uriarte y Olascoaga.

—En estos dias regresan de la quinta del camino Millan, el doctor Ildefonso García Lagos y su familia.

ENLACES—

El señor B. Lorenzo Hill, pidió anoche para su hijo Isidoro E. Hill, la mano de la señorita Laura Rodriguez hija de don José María Rodriguez.

La boda se verificará en el mes de Octubre.

NECROLOGICAS—

En la iglesia del Carmen (Cordon), se rezarán durante los dias 7, 8 y 9 del corriente, varias misas por la señora Nicasia Larzabal de Fernandez.

—Falleció en La Plata el señor Desiderio Alvarez, antiguo residente oriental en aquella ciudad.

ENFERMOS—

Se encuentra mejorada la señora María F. de Pereyra, á quien asisten los doctores Mondino y Lamas.

FIESTAS Y REUNIONES—

El tema obligado de las conversaciones de nuestra sociedad, es la comida que el Ministro de Chile señor Bascuñan y esposa ofrecen hoy á un grupo de sus relaciones.

Despues de la comida se verificará una tertulia á la que asistirán algunas familias conocidas.

Con esta comida los esposos Bascuñan Antunez inauguran la serie de fiestas que piensan dar durante el invierno.

Los salones de la legacion de Chile serán pues, este invierno, uno de los puntos de cita de nuestro mundo elegante.

—Desde el domingo próximo principiarán en el Prado las reuniones invernales.

EL CRIMEN DE MOLLES

LA PRISION DE SANCHEZ
UNA CONFUSION DE LA POLICIA

Los últimos informes que ha recibido el ministro de Gobierno sobre la investigacion que practican las autoridades del Durazno, para esclarecer el crimen de Molles, confirman los que anticipamos á nuestros lectores en nuestra edicion de ayer.

Con referencia á la prision de Ramon Sanchez, llevada á cabo por la policía de Flores, nuestro corresponsal en el Durazno nos comunica que se trata de un hermano de aquél, pues á quien se buscaba era á su hermano Feliciano.

Nos trasmitió anoche el telegrama siguiente:

Durazno, Abril 4—Por una lamentable confusion de nombres fué preso en Flores Ramon Sanchez, en lugar de Feliciano, su hermano, que se encontraba en la misma casa y que es uno de los autores del asalto en Molles, segun datos verídicos que he podido obtener á último momento.

Las policías de aquel y este departamento lo persiguen de cerca y creen fundadamente que no tardarán en caer en su poder.—Corresponsal.

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

A las 4 y 10 se declaró abierta la sesion bajo la presidencia del doctor Blanco. Leída y aprobada el acta de la última [illegible]

Se dió cuenta de un asunto entrado, pasándose enseguida á la órden del dia que la constituía en primer término la eleccion de miembros de la Comision de Cuentas, resultando electos los señores Federico Canfield y Saturnino Balparda.

Se iba á tratar los proyectos relativos á las pensiones de la señora Amelia Diaz y viudas de los coroneles Mendoza, Perez y teniente coronel Pinilla; pero se aplazó su discusion por mocion del señor Alonso, quien manifestó que habiendo otras solicitudes de pensiones análogas convendría tratarlas todas al mismo tiempo.

Fué aprobado en segunda discusion el proyecto de decreto relativo á la destitucion del empleado Pablo E. Labastie y en primera el informe de la Comision de Legislacion contrario á la protesta formulada por un grupo de ciudadanos de la Junta Electoral contra la eleccion de miembros de la Junta de Maldonado.

El acto no fué para más, levantándose la sesion á las 5 y 30.

Noticias carcelarias

DIRECCION DE LA PENITENCIARIA

Con motivo de la renuncia del doctor García Lagos de presidente y miembro del Consejo Penitenciario, se impone la necesidad de integrar esa corporacion.

Nos consta que el gobierno, á fin de llenar la vacante producida, ha propuesto el cargo á un apreciable ciudadano nacionalista que actuó muy breve tiempo en el directorio [illegible] de los departamentos de campaña: el doctor José V. Solari.

Se aguarda la respuesta del candidato para decretar su nombramiento.

Ayer fué elevada por el Consejo Penitenciario al Ministerio de Gobierno, la propuesta á favor del coronel Eduardo Pedemonte para director de la Cárcel Penitenciaria.

Respecto de esta propuesta se nos facilitan los siguientes informes:

Anteayer concurrieron los miembros del Consejo Penitenciario, señores Figari, Hardoy, Buela y Risso al despacho del Ministerio de Gobierno, invitados por éste para conferenciar respecto de la provision del puesto de director del establecimiento penal, vacante desde la renuncia del coronel Segundo Bazzano.

El ministro preguntó á los miembros del Consejo si tenian candidato para aquel cargo, contestando los interrogados negativamente.

Entonces hablóles de la necesidad de llenar la vacante y les sometió los nombres de tres candidatos entre los que figuraba el del coronel Pedemonte, que fué aceptado y propuesto.

El ministro de Gobierno firmó el decreto de nombramiento del coronel Pedemonte, que ayer á última hora fué tambien firmado por el presidente de la República, elevándose la comunicacion respectiva al Consejo.

Junta E. Administrativa

A su puesto

Terminada la licencia concedida por la Junta ha vuelto á su puesto el perito del Laboratorio Municipal de Química, señor Elbio Acevedo.

Pidiendo alumbrado

Los vecinos de la calle Marmarajá nos piden llamemos la atencion de la Junta sobre la conveniencia que habría en que fuera aumentado el alumbrado eléctrico de la misma.

Macadamizacion de un camino

La Junta ha resuelto que la Direccion de Obras Municipales proceda á la macadamizacion del camino Industria á la altura de la calle Goes, para cuya obra ofrecen los vecinos de la Union una suma de dinero.

Aceptacion de un cargo

El señor Carlos E. Sanchez ha pasado nota á la Junta comunicando que acepta el cargo de miembro de la comision auxiliar del Paso del Molino.

La matanza de cerdos

La Municipalidad, de acuerdo con la oficina de Abasto, ha dispuesto que toda persona que beneficie cerdos para su consumo está obligada á solicitar el permiso correspondiente, el cual se le expedirá gratis.

Los infractores de esta disposicion serán multados con $ 25 y en caso de reincidencia con el duplo.

Petitorio denegado

No se ha hecho lugar á la solicitud presentada por la señora Isabel B. de Baud reclamando de una resolucion dictada por la Direccion de Salubridad, que la obligaba á ejecutar ciertas obras en una finca de su propiedad sita en la calle Tacuarembó núm. 203 y 203a.

Exonerado de multa

En vista de haber justificado plenamente el escribano señor Cristino Mivoud, no haberle sido posible inscribir, dentro del plazo legal, en el registro general de ventas, una escritura del doctor Crispo Brandis, la Junta ha resuelto exonerarle de la multa correspondiente y pasar el asunto á la oficina antes mencionada para que haga la inscripcion del caso.

Permuta de terrenos

Se ha pasado á la escribanía de gobierno y hacienda para su escrituracion los asuntos relacionados con la mensura y permuta de dos solares ubicados en el Prado de propiedad del señor Carlos Algorta y Villademoros.

Sobre instalacion de una plaza de frutos

No se ha hecho lugar á la peticion presentada por don Honorato Lasiardi sobre instalacion de una plaza de frutos del país en el camino de Goes.

La Junta se basa para ello en que el terreno donde se construiría esa plaza se encuentra distante unas 12 cuadras de la plaza de frutos del Cerrito de la Victoria, cuya extension es de 4,000 metros cuadrados y más que suficiente para instalar en ella todas las carretas de nuestra campaña.

Además, la Municipalidad manifiesta que los caminos que dan acceso á esta última plaza están macadamizados y en breve se compondrá el que va al Reducto.

Mejoras en el Mercado Central

La Junta ha autorizado á los vocales Areco y Lapeyre para que se pongan de acuerdo y combinen las mejoras que sea necesario ejecutar para poner en buenas condiciones de higiene el Mercado Central.

Los referidos ediles deberán presentar en breve el presupuesto de esas obras.

Petitorio concedido

La Municipalidad ha resuelto favorablemente el petitorio presentado por el «Triunfo Football Club» para la instalacion de un circo á la izquierda de la avenida Buschenthal del Prado.

El permiso ha sido otorgado por un año, debiendo la sociedad abonar 15 pesos mensuales.

Los socios del «Triunfo Football Club», que tomen parte en el juego deberán usar en el circo un traje que esté en armonía con el paseo.

Además la sociedad, sin previa autorizacion no podrá hacer ninguna construccion.

Los mataderos del Cerro y Pantanoso

El director de Abasto y Tabladas, señor Areco, ha pasado nota á la Junta manifestando que en la inspeccion que hizo ayer á varios mataderos del Cerro y Pantanoso, encontró en pésimo estado de insalubridad el perteneciente á don Ramon Castro.

Con tal motivo, la Municipalidad pasará circular á la comision auxiliar del Pantanoso pidiendo adopte las medidas que corresponda.

Gestion municipal

La direccion de Obras Municipales verificó ayer en la tesorería de la Junta 120 pesos provenientes del cobro del empedrado de la calle Figurita entre 8 de Octubre y Aldea, y de don Francisco Miramonte por la fijacion de avisos.

Multas impuestas

Se han impuesto ayer, por la direccion de Obras Municipales, diversas multas á propietarios que empezaron á construir edificios sin el permiso correspondiente.

Arreglo de calle

Se ha resuelto que la inspeccion departamental [illegible] las instrucciones correspondientes á efecto de que se proceda al arreglo de la calle Centro América (Villa del Cerro).

CORREO DE EUROPA

(ÚLTIMAS FECHAS)

El congreso socialista de Tours

Va perdiendo interés la reunion anual del partido socialista francés.

No solamente por el corto número de congresistas, sino por la ausencia de elementos importantes del socialismo, el que acaba de celebrarse en Tours ha [illegible]

Se exceptúa Gérault-Richard, redactor-jefe de «La Petite République», lo más notable y lo único nuevo que ha habido en el es la presencia de la ciudadana Bouniol, que leyó una memoria sobre la organizacion y la disciplina de los elementos revolucionarios.

[illegible]

...gún la cual el movimiento socialista es el resultado de la evolucion económica (concepcion marxista-ortodoxa), pero lo es tambien de la evolucion democrática inaugurada por la Revolucion Francesa. «La tendencia irresistible de los proletarios es, pues, hacer pasar al orden económico la democracia parcialmente realizada en el orden político.» El socialismo intenta transferir á la colectividad, á la comunidad social, la propiedad de los medios capitalistas de produccion, «proponiéndose como término final, no una mejora parcial, sinó la transformacion total de la sociedad.» Esta transformacion tendrá lugar quizá por medio de la revolucion; pero importa mucho que los socialistas no se dejen hipnotizar por esa palabra, y no dejen de emplear los medios legales y prácticos que están á su alcance: accion sindical, accion cooperativa, sufragio universal, etc.

«El socialismo es esencialmente republicano» y opone á todas las religiones... un sistema de educacion pública, fundado exclusivamente sobre la ciencia y la razon. Por último, el partido socialista quiere la paz entre las naciones, y condena toda política de agresion y de guerras.

Tales son las principales declaraciones del congreso de Tours, compuesto de gran número de grupos «independientes», es decir, separados de toda organizacion anterior á la del partido actual.

Campaña contra los espiritistas en Berlin

Ya se ha dado cuenta de la enérgica persecucion que está llevando á cabo la policía berlinesa contra los espiritistas, y especialmente contra un «medium» que se hace llamar Amaro, y que en realidad no es sinó un charlatan muy avisado, que se vale del espiritismo para embaucar y sacar dinero á las almas sencillas.

Hasta ahora han recibido los tribunales de Berlin 150 denuncias de otras tantas personas que han sido estafadas por Amaro.

Créese que el proceso de este individuo ha de ser origen de revelaciones sensacionales.

Tambien ha sido encausada la «medium» Anna Rothe, muy conocida en los círculos espiritistas de dicha capital.

La policía, á la que se ha dado orden de vigilar estrechamente los manejos de todos los profesionales de las ciencias ocultas, arrestó á Anna Rothe en el momento de celebrar ésta una sesion privada, durante la cual hacía aparecer varios espíritus, mientras una lluvia de flores y aún de frutas, descendía sobre las personas que se hallaban en la habitacion.

Al penetrar el comisario en la estancia misteriosa se dirigió sin vacilar hacia la señora Anna Rothe y procedió á un escrupuloso registro de la embaucadora, descubriendo entre las ropas exteriores de la misma una abundante provision de flores y naranjas.

Como es natural, la policía dió por terminada la sesion, llevando á la cárcel á Anna Rothe, á su esposo y á otro individuo que actuaba de empresario.

En pro de la amistad anglo-francesa

El «Daily Messenger», periódico inglés que se publica en Paris, protesta vigorosamente contra las tentativas que viene haciendo cierta parte de la prensa de Londres para crear rozamientos entre Francia é Inglaterra.

Como muestra de esa campaña cita el «Daily Messenger» el caso siguiente:

Hace pocos dias se vieron obligados á refugiarse en el puerto de Brest, con objeto de efectuar algunas reparaciones en los buques, de guerra británicos «Furious» y «Flying».

Esta circunstancia fué aprovechada por un gran diario de Londres para hacer una narracion completamente falsa de la arribada forzosa de los dos buques, añadiendo que sus tripulantes habían sido víctimas de malos tratos y de insultos por parte del populacho francés.

Una carta de Brest al «Daily Messenger» desmiente en redondo dichas afirmaciones y reprueba con energía el espíritu que las inspira.

La venta de las antillas danesas

Una correspondencia de Copenhague á «Le Temps» asegura que desde que el gobierno dinamarqués hizo publicar el texto del tratado por virtud del cual pasarán las antillas danesas á poder de los Estados Unidos, reina viva agitacion en el país, creyéndose que antes de que el Rigsdag ratifique el convenio se le dirigirán peticiones solicitando la rescision de la venta.

Los adversarios de ella hacen notar especialmente que, segun las cláusulas del tratado, los habitantes de las antillas danesas no tendrán la consideracion de súbditos americanos en cuanto al disfrute de los derechos civiles, ni podrán hacer libremente el comercio, puesto que se les prohibe importar azúcar en los Estados Unidos, á pesar de ser el comercio de esa materia uno de los más importantes de las islas.

Estos temores, parece que no son fundados, pues aunque el tratado no dice una sola palabra sobre la libertad del tráfico, existen probabilidades de que los Estados Unidos consideren á las antillas danesas, como Filipinas y Puerto Rico, comprendidas en el territorio fiscal de la Union.

La huelga de los lapidarios de Amsterdam

Desde hace algunos meses existe en Amsterdam una huelga que viene determinando una elevacion en el precio de las piedras preciosas, y en particular del diamante.

Nos referimos á la huelga de los lapidarios, originada por el licenciamiento de varios obreros sindicados.

Como hasta el presente no han variado las cosas, la asociacion de dueños de talleres ha dirigido una comunicacion á la sociedad de joyeros de Amsterdam notificándola que á partir del 15 de Marzo quedarían cerrados los talleres de lapidarios si no se llega á un acuerdo entre patrones y obreros.

En vista de la crisis que amenaza á la industria de joyería, parece acordado que los joyeros de Amsterdam no sindicados trasladen su residencia á Amberes en donde se decrete el paro general de las fábricas holandesas.

El separatismo en Irlanda

Circula en Londres el rumor de que el gobierno británico había acordado en principio adoptar ciertas medidas en Irlanda, siendo una de ellas la disolucion de la «Irish League».

El corresponsal del «Daily Mail» interrogó á este propósito á los principales jefes irlandeses, habiendo declarado uno de ellos, que vería sin pena la disolucion de la Liga, porque, de continuar esta, concluiría por originar la revolucion en la Irlanda meridional.

En Templemore han sido condenados siete individuos de la Liga, por amenazas y reuniones ilegales, á penas que varían entre uno y tres meses de prision.

Por otra parte, el presidente del tribunal de justicia de Gligo, dijo hace pocos dias en un discurso á los jurados que el condado presentaba un aspecto poco satisfactorio, y que debían adoptarse las medidas eficaces para proteger á los ciudadanos.

MARITIMAS

Entre Montevideo y Corumbá

Debido al creciente movimiento de pasajeros y tráfico de cargas entre este puerto y Corumbá y escalas, la empresa de navegacion á vapor «Nicolás Mihanovich», ha resuelto establecer un servicio regular con dos salidas semanales de Montevideo á la Asuncion del Paraguay y una semanal desde Asuncion á Corumbá. Las salidas de Montevideo se efectuarán los martes y viernes con los vapores «Olympos», «San Martin», «Golondrina» [illegible] «Centauro». Las salidas de Asuncion para Corumbá se verificarán todos los domingos con los vapores «Saltos» y «Pingo», vapores especiales con excelentes comodidades para pasajeros y bien preparados para el transporte de mercaderías.

Con este nuevo é importantísimo servicio regular, el señor Mihanovich ha llenado una verdadera necesidad de nuestro comercio [illegible] progresista empresa.

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo:

Saphores (Jean), Lacues (Joseph), Agor Bethular, Lafitte (Maurice), Blancou (Antoine), Acurmague (Baptiste), Iragabal, Taillefer (Théodore), Pariche (Michel), Bernateau (Dominique), Béhéty (Pierre), Hourquebie (Jean), Thivollier (Claude Louis), Barrié (Paul), M. et Mad. P. Duchuela, Mende-Vegas Augusten, Niel (Jean Baptiste), Tiopas (Jean), Moïse Hermann, [illegible] (Fred), Verdier (Bernard), Dolese (Jean), Marie Matat, Ferlandy (Théodore), Verdier (Jacques), Aubertie (Pierre), Tharan (Louis). ab. 1.° pem.

Crónica Comercial

BOLSA

Los negocios de ayer señalaron los tipos siguientes:

Montevideo, Abril 4 de 1902.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de mes	53 00 %
9.400	idem idem	53 00
2.441	al contado	52 80
1.410	idem idem	52 80
4.700	para fin de mes	52 90
18.800	idem idem	53 00
4.700	idem idem	52 90
2.350	al contado	52 90
1.410	idem idem	52 90
3.290	idem idem	52 90
9.400	para fin de mes	53 00
4.700	al contado	52 80
9.400	para el 5	52 80
23.500	idem idem	52 80
14.100	idem idem	52 80
23.500	para fin de mes	52 80
4.700	para el 5	52 80
9.400	idem idem	52 80

Deuda Certificados de Tesorería

$ 20.000	para fin de mes	76 90
1.000	al contado	76 70

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones	para fin Mayo	19 50 c/u
100	idem idem	19 50
300 acciones	para fin de mes	19 40
50 acciones	para el 5	19 40
20 acciones	al contado	19 35
10 acciones	para el 5	19 35
50 acciones	para fin de mes	19 30
100	idem idem idem	19 40
100 acciones	hasta fin Mayo	19 40

DESPUES DE HORA DE LA 1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para el 5	52 80 %
9.400	para fin de mes	52 90

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000	para el 5	76 70 %
5.000	idem idem	76 70
10.000	para fin de mes	76 80

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones	para fin de Mayo	19 20 c/u

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 3.290	al contado	52 80 %
1.750	para fin de mes	52 90
11.100	idem idem	52 90
1.410	al contado	52 70
23.500	para fin de mes	52 90
4.700	para el 5	52 80
2.350	idem idem	52 80

Deuda Certificados de Tesorería

$ 1.000	al contado	76 70
5.000	para fin de mes	76 80

[illegible]

francos 1.32 para Mayo y á francos 1 3/4 1/2 para Agosto.

Cambios y descuentos

Madrid, 4 — Los cheques y giros á la vista sobre Paris se han cotizado ayer en esta plaza á pesetas 137.30 por 100 francos oro.

Rio de Janeiro, 4—El cambio bancario sobre Londres se ha mantenido durante el dia entre 11 13/16 y 11 27/32 peniques por 1000 reis papel.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 4. Los cueros vacunos se cotizan en esta plaza de $ 7.90 á 8.50, con fuerte demanda.

—En el Mercado Central de Frutos se colocó esta mañana un lote de 50,000 kilos de lana cruza fina al precio de $ 4.25 los 10 kilos.

El stock en dicho mercado se estima en 3.000.000 de kilos.

—Desde el 1.° de Enero hasta la fecha se exportaron 273.950 toneladas de trigo; 267.985 id de lino, 11.480 id de maíz y 147.627 fardos de lana.

[illegible]

Oficina de Control General de Aduanas

Montevideo, Abril 2 de 1902.

Señor Director General de Aduanas, don Enrique Gradin.

Cumpliendo lo dispuesto por la superioridad con fecha 12 de Abril de 1894, elevo á usted el estado comparativo de cereales y harinas exportado por esta Aduana hasta el 31 de Marzo de 1902.

Dios guarde á usted muchos años.

Hilario G. Perez.

Direccion General de Aduanas.

Montevideo, Abril 2 de 1902.

Enterado, publíquese y archívese.

E. Gradin.

[illegible]

Nicasia Larzabal de Fernandez
(Q. E. P. D.)
Falleció el 10 de Junio de 1901

José Fernandez, esposo; Nicolasa, Joaquin, María y Cristal, hermanos; Juan Faccelli, hermano político; [illegible] y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á [illegible] de la finada asistiendo al novenario que en la Iglesia del Carmen (Cordon) en el altar mayor se celebrará los dias 7, 8 y 9 á las 7, 7 1/2 y 8 a. m.

Favor que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá por tarjeta.

57-Abl. 4 v ab 6

Registro de hipotecas

En el Registro de Hipotecas de la 1.ª y 2.ª seccion se anotaron ayer las siguientes:

	al 9	%	interés anual
$ 600	al 9	»	»
» 2.500	» 9	»	»
» 1.500	» 9	»	»
» 1.000	» 12	»	»
» 8.000	» 7	»	»
» 5.000	» 9	»	»
» 5.000	» 10	»	»

Tablada del Norte

ENTRADA Y VENTA DE GANADO

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	FECHA	DESTINO
San Nicolás	aleman	6	Hamburgo y escs.
Lake Megantic	inglés	6	Liverpool y escs.
Savoia	italiano	7	Génova y escs.
Zaanland	holandés	7	Amsterdam
Pampa	francés	8	Havre y escs.
Cordilleras	francés	9	Marsella y escs.
Burgundia	inglés	9	Liverpool
A. Prince	inglés	10	Londres y escalas
La Plata	aleman	10	Génova y escs.
Mera	francés	11	Valparaíso
Brasil	inglés	12	Liverpool y escs.
Orissa	inglés	13	Valparaíso
Thelen	aleman	15	Génova y escs.
Tierso	aleman	15	Hamburgo y escs.
Cap Verde	aleman	16	Bremen y escs.
Marienburg	aleman	16	Hamburgo y escs.
Rosetia	inglés	16	Liverpool y escs.
Belgrado	aleman	16	Génova y escs.
Pontos	aleman	17	Amberes y escs.

NOMBRE	BANDERA	FECHA	DESTINO
Helvetia	aleman	5	Hamburgo
Ravenna	italiano	5	Génova y escs.
Chili	francés	5	Burdeos y escalas
Artemisia	aleman	6	Hamburgo y escs.
Lake Megantic	inglés	6	Liverpool y escs.
Amiral Aube	francés	6	Havre y escs.
Provence	francés	7	Marsella y escs.
Ortona	inglés	7	Londres y escs.
Italia	italiano	8	Génova y escs.
Pfalz	aleman	10	Bremen y escs.
Mera	francés	11	Burdeos y escs.
Hellopes	inglés	11	Liverpool y escalas
Magdalena	inglés	12	Southampton y escs.
Orissa	inglés	12	Liverpool y escs.
Santos	aleman	16	Vigo, Cherb. y Hgo.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (de primer turno) Á CARGO DE LOS DOCTORES [illegible]

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 4

[illegible]

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

[illegible]

Vapores de Ultramar esperados en Abril

[illegible]

principales ciudades de Europa y Norte América.

Nota—Este biógrafo se exhibe actualmente en el teatro San Martin de Buenos Aires, con extraordinario éxito.

TEATRO SAN FELIPE—Gran compañía de zarzuela cómica, dirigida por el popular primer actor don Félix Mesa. Espectáculo por secciones—Hoy sábado 5 de Abril—A las 8 y media de la noche—Primera seccion, «El gaitero»; segunda seccion, «El himno de Riego»; tercera seccion, segundo acto de la misma; cuarta seccion, «Las zapatillas».

STELLA D'ITALIA—Calle Mercedes esq. Yaro—Filodramática del Cordon, bajo la direccion de Manuel Guerrero—El domingo 6 de Abril—Se pondrá en escena el drama en 4 actos de don Federico Ulares, titulado: «Ley de herencia».

ODEON—Calle Cerro 211 — Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya — Director: Enrique Montefusco—Funcion todas las noches, á las 8 y 3/4.—Precios de costumbre.

EDISON SALON—Empresa Barrucci—Calle 18 de Julio núm. 45—Gran internacional Biógrafo, modelo 1902, perfeccionado, con variadas é interesantes vistas de actualidad en colores—Por secciones—Funcion todas las noches.

Precios:—Entrada por seccion, $ 0.20; niños y niñas, 0.05.

Espectáculos

TEATRO SOLIS—Gran compañía dramática española, dirigida por don Andrés Cordero—Debut hoy sábado 5 de Abril, con el drama en 5 actos de E. Roxtand «L'Aiglon» (El aguilucho)—Elenco artístico: Señoras: Adelaida Rovira, Carmen Olona, Carmen Reyes, Emma Morlans, Filomena Martí, Luisa P. Soriano, Luisa Zamora, Manuela Ruiz, Martina Oró y Soledad Pestaño; actores, señores: Andrés Cordero, Antonio Martinez, Carlos J. Macias, Emiliano Seva, Fausto Guerrero, Francisco Mercé, Joaquin Oro, José Carrillo, José Osorio, Luis R. García, Manuel Sepulveda y Ramon Saurina; apuntadores: Carlos Bejarano y José Oses.

TEATRO CIBILS—Próximamente exhibicion del gran Biógrafo Internacional—Estreno del Biógrafo—Por primera vez en Sud América.—2.000 vistas de actualidad y grandiosas en las [illegible]

AVISOS DEL DIA

MARIA DI LANDRO
Q. E. P. D.
Falleció ayer 4 de Abril de 1902

[illegible]

Consejo N. de Higiene

Ordenanza núm. 97

Montevideo, Abril 4 de 1902.

[illegible]

Ordenanza núm. 98

[illegible]

ATENEO DE MONTEVIDEO

[illegible]

El Secretario.

TEATRO SOLIS

[illegible]

El Secretario.

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible]

La Direccion.

Secretaria del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Abril 5 de 1902.

[illegible]

El Secretario.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

ALMONEDA. Por mandato del señor Juez L. de lo Civil [illegible]

Juzgado de Paz de la ciudad San José de Mayo

[illegible]

Juzgado Letrado de Comercio

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

AVISO

[illegible]

Al gremio de lecheros

[illegible]

y consideraciones y de acuerdo con lo establecido en la ley de 9 de Julio del año 1888, se resuelve se sustituya en la partida de bautismo de fs. 2 el nombre de Antonio Anacleto del Carmen, por el de Antonino que es el verdadero nombre del expresado Barrera. Comuníquese en la forma que lo dispone el artículo 1.o de la ley citada á la Direccion G. de R. de E. Civil la modificacion ordenada en la partida de fs. 2 y publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital por el término de treinta días. Y tasados y satisfechas las costas expídanse los testimonios y desgloses que se soliciten, fecho archívese el expediente. — J. A. Mendez del Marco. — Testado: Considerando: no vale.

Y á los efectos de lo mandado se hace la presente publicacion. — Durazno, Marzo 10 de 1902. — Isidro Vidal, escribano público.

20 ab 3 v my 3

SOCIEDAD BEETHOVEN

Se cita á los señores socios por segunda y última vez, para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día sábado 5 del corriente á las 8 ½ p. m., en el local de la Sociedad, Avenida Rondeau núm. 1, con el objeto de proceder á eleccion de miembros de la Comision Directiva.

Montevideo, Abril 1.o de 1902.

El Secretario.

29 ab 3 v ab 5

FRANCÉS Y ESPAÑOL

ENSEÑANZA GENERAL

EN

"EL INSTITUTO"

COLEGIO PARA SEÑORITAS

Y JARDIN DE INFANTES

105—CALLE RINCON—105

DIRECTORAS

Señorita Carmen Onetti, profesora diplomada.

Mme. Alexandrine Chartier, professeur diplomé en France.

Clases especiales de solfeo, piano, inglés, dibujo y pintura.

Se dan lecciones á domicilio. Para mas datos ocurrir á la secretaría del Colegio, todos los días hábiles de 11 á 4 p. m.

26 ab 2-pm-S. R.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

[illegible]

Montevideo, Abril 3 de 1902.

La Secretaría.

Junta Electoral

Montevideo, Abril 1 de 1902.

Se previene á todos los ciudadanos inscriptos y suplentes de las Comisiones Inscriptoras del departamento de la capital, que el domingo 6 del corriente, á las 9 y media a. m. deberán concurrir á los respectivos Juzgados de Paz con el objeto de dar principio á su cometido, bajo apercibimiento de aplicárseles la pena determinada en el artículo 62 de la ley de Registro Cívico Permanente.

Tulio Freire, Presidente.

Agustin Piera, secretario. 62 ab 1 v ab 7

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de:

[illegible]

Montevideo, Abril 1.o de 1902.

Victor Ramet...

V.o B.o Zas. 21 ab 2 v ab 7

Estado Mayor General del Ejército

Montevideo, Abril 1.o de 1902

EMPLAZAMIENTO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince días que se contarán desde esta fecha, al señor sargento mayor don Alejandro ... para que concurra á esta oficina á recibir órdenes.

Antonio Marquez.

28 ab 2 v ab 17

Secretaría General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 1.o de 1902.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de primer grado número 11 del departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los días hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 20 de Mayo próximo.

El Secretario General.

27 ab 2 v my 20

Montevideo, Abril 1.o de 1902.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural número 16 de 3er. grado del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los días hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 8 de Mayo próximo.

El Secretario General.

26 ab 2 v my 8

Montevideo, Abril 1.o de 1902.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural número 19 del ... del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los días hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 8 de Mayo próximo.

El Secretario General.

25 ab 2 v my 8

Montevideo, Abril 1.o de 1902.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural número 8 de San Martín del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los días hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 8 de Mayo próximo.

El Secretario General.

24 ab 2 v my 8

Montevideo, Abril 1.o de 1902.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural número 15 de San Agustín del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los días hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 25 de Junio próximo.

El Secretario General.

23 ab 2 v jn 25

Montevideo, Abril 3 de 1902.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de las siguientes escuelas:

Escuela rural número 17 del departamento de Rivera.

Id id número 22 del departamento de Rivera.

Id de primer grado número 10 del departamento de Cerro Largo.

Id de primer grado número 31 del departamento de Cerro Largo.

Id rural número 34 del departamento de Cerro Largo.

Id número 12 del departamento de Flores.

Id de Coronilla del departamento de Rocha.

Id rural número 7 del departamento de Treinta y Tres.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 2 de Mayo próximo.

El secretario general.

66 ab 4 v my 2

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio.

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Fabial y Puga domiciliados en esta capital, calle 25 de Mayo 179 se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que más en precio de los siguientes artículos:

Comestibles, bebidas, tabacos, cigarros, cigarrillos, papel de fumar y aguas minerales en general y cuya marca consiste en la denominacion:

Salus y etiqueta correspondiente.

Montevideo, 2 de Abril de 1902.

Ricardo Sanchez, Director.

18 ab 2 v ab 6

REMATES

Jose B. Gomensoro

JUDICIAL. — De 1.333 durmientes del Paraguay. El remate tendrá lugar en la barraca Uruguay, calle Cámaras número 3 esquina 25 de Agosto.

EL LUNES 14 del corriente, á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura, por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, en los autos seguidos por don Enrique Vidal contra don Santos Gallardo.

1.333 durmientes de madera del Paraguay.

Venta despachado al contado y en oro sellado.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate.

20 ab 2

José L. Laugarou

EL LUNES 7 DE ABRIL, á las dos y media de la tarde. De coches, caballos, arreos y patente.

1 espléndido omnibus de cristales forrado en marroquí para familia.

1 juego arreos nuevos guarniciones doradas, para 2 caballos.

1 juego arreos nuevos guarniciones plateadas para 2 caballos.

1 yunta caballos mestizos del mismo coche de gran alzada, todo fino especiales para trabajo, tiros solos y en yunta y se venderán juntos ó por separado.

1 magnífico coupé Sauldsa de cuatro personas todo forrado de cuero especial, en perfecto estado.

1 juego arreos para yunta, guarniciones de platina todo casi á mano, nuevos.

1 juego arreos para yunta con platina usado.

Un espléndido Dockar inglés cup perfecto estado para dos personas.

Un juego de arreos para el mismo con guarniciones plateadas.

Estará todo, frente á la Bolsa una hora antes del remate.

54 ab 3

José L. Laugarou

EL LUNES 7 DE ABRIL, á la 1 y media de la tarde.—De arroz Bremen con avería.—Frente al depósito Iberica y ... número 3.

Venderé con intervencion de la Direccion General de Aduana y por cuenta del señor agente de seguros lo siguiente desembarcado del vapor Anchen.

Aguila—A—25 sacos arroz Bremen.

L. D—C—3 sacos arroz Bremen.

Venderé artículo despachado, pagadero al contado, en oro sellado y á la vista.

55 ab 4

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL — Para pago de hipoteca. AL MEJOR POSTOR. De dos lindas propiedades altas en la calle Canelones número 408a distribuidas cada una con cinco piezas corridas, un altillo, tres patios, cocina, letrina, aguas corrientes, etc., muy bien construidas produciendo pesos 19 de alquiler cada finca.

EL VIERNES 18 DE ABRIL, á las 4 de la tarde venderé estas preciosas casitas, en un solo lote, de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 18 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Antonio A. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, situado en la manzana número 270 de esta ciudad, y compuesto de un área total de 323 metros 69 decímetros cuadrados, con 12 metros de frente al Sur sobre la calle Canelones, donde la puerta del edificio está señalada con el número 408a, por 27 metros de fondo al Norte por donde linda con el solar número 3, por el Este con los solares 5 y 8 y por el Oeste con el 10. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco de la República contra don Angel Savio por ejecucion de hipoteca. — Montevideo, Abril 2 de 1902.— Pedro Moreno, actuario.

Antonio S. Zorrilla

¡BUENA PROPIEDAD, PAR RENTA! Orden terminante de vender al mejor postor. Al contado.

EL MARTES 25 DE ABRIL, á las 4 de la tarde. De la central propiedad de altos y bajos (tres pisos) ubicada en la mejor altura de la calle Reconquista números 162, 164 y 166, á 10 metros de la Ituzaingó posicion inmejorable, construida con buenos materiales, en perfecto estado y muy bien distribuido los altos para ser ocupados por una familia ó dos con toda independencia y los bajos para casas de negocio.

La finca se vende para particion de herederos, habiendo estado ocupada hasta ahora por sus propietarios, quienes la han desocupado á fin de facilitar las conveniencias del comprador.

Planta alta — Primer piso: gran salon al frente, tres piezas corridas sobre el costado izquierdo, un espacioso comedor que cuadra á los corredores, tod con cielo raso de yeso, pisos pino de tea, zaguan escalera, vestíbulos y patio de mármol, todas sus paredes estucadas, puerta cancel de cedro con vidrios, lavatorio, aguas corrientes, W. C. cocina, claraboya corrediza, etc.

Planta alta — Segundo piso, igual á la anterior con espléndido mirador en la azotea que domina á la bahía y alrededores de Montevideo.

Área 12 metros 070 milímetros de frente á la calle Reconquista por 12 metros 455 milímetros de fondo.

La finca puede visitarse todos los días.

Títulos garantidos.

El mejor postor oblará pesos 400 en garantía de su oferta.

Por mas datos Cerrito 118.

Juan Prando Algarate

REMATE ALMONEDA. — EL SÁBADO 26 DEL CORRIENTE mes de Abril, á las dos y media, p. m. en la puerta del Juzgado calle Sarandí número 158, procederé á la venta de los siguientes propiedades:

Primero — De doce magníficos solares con las mejoras que contienen situados en la villa del ... departamento de Canelones, con dos piezas y buen alambrado.

Segundo — De una casa situada en la villa de Trinidad, capital del departamento de Flores, con tres piezas, galpon, etc., que produce 8 pesos mensuales.

Tercero — De la mitad de una fraccion de terreno situado en el departamento de Montevideo á inmediaciones del puerto de la Duraznos, todo con arreglo al siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capelle y Pons, en los autos sucesorios de ... Emilia Genta de Alberti, se hace saber al público que el día 26 del corriente mes de Abril á las 2 y media p. m. y en las puertas de este Juzgado, calle Sarandí número 158, se va á proceder á la venta en pública almoneda por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado de los siguientes propiedades:

[illegible]

Montevideo, Abril 2 de 1902. — Juan P. Mosto, escribano público.

Domicilio del rematador, calle Juncal 179.

22 ab 3

Miguel Reyes

[illegible]

Manuel G. de Zúñiga

[illegible]

Juan A. Capurro

[illegible]

JUAN PRANDO ALGARATE

AL MEJOR POSTOR — Por ausentarse su dueño ...

[illegible]

Domicilio del rematador, Juncal 179.

44 ab 3

Jaime Maeso

De lindos solares, á plazos muy y al contado otros, en la Aguada con frente á la calle Municipio, entre las de Hocquard y Nueva Palmira. Se venderán á pagar á plazos, de 6 pesos mensuales, y tres lotes mas, con frente á la calle San Fructuoso, entre las de Guaviyú y Caraguatá. Uno de ellos lindando con el señor Dámaso Rodriguez. Títulos buenos. Y se venderán muy lindos y se venderán al que mas pague.

EL DOMINGO 6 DE ABRIL, á las tres de la tarde venderé en el lugar de su ubicacion, tres lindos solares con 12 y media varas de frente á la calle Municipio, entre las de Hocquard y Nueva Palmira por 40 varas de fondo, los que se venderán á pagar su importe en mensualidades de 6 pesos cada uno. Aprovechen y verán á comprarlos. A las 4 de la tarde tres solares ... con frente á la calle San Fructuoso entre las de Caraguatá y Guaviyú. Tienen empedrado pago. Están bien situados y se venderán muy lindos y tres lotes con casa de ... Por mas informes, Paraná 305.

33 ab 3

Alberto Salvagno

De muebles de salon, dormitorio, comedor, escritorio, alfombras, estufas, etc.

Para ingenieros y arquitectos. Una cómoda carbocel para planos.

En mi casa de remates Sarandí 195 esquina Misiones.

EL SÁBADO 5 del actual á la una en punto venderé al mejor postor todos los muebles y demas enseres en mi casa de remates.

53 ab 3

Alberto Salvagno

BREVEMENTE — Del lujoso mobiliario perteneciente al doctor don Ruperto Perez Martinez, adquirido en su totalidad en la gran casa importadora de don B. Caviglia y otros en la de Thonson de Buenos Aires.

Oportunamente daré detalles.

51 ab 3

Alberto Salvagno

BREVEMENTE — Del rico mobiliario de pertenencia del señor don Joaquin Julio, por ausentarse definitivamente este señor para atender á sus establecimientos de campo. En oportunidad detalles.

52 ab 3

Victorica y Ca

En los corrales de Casalá, Arroyo Seco, 30 mulas mestizas especiales.

EL DOMINGO 6 del corriente á las dos de la tarde, venderemos 30 mulas mestizas especiales de 4 años, muy fornidas, de pelos tapados y de alzada, procedentes del establecimiento del señor Rosauro Tabares, departamento del Durazno. Las recomendamos como animales de primer orden.

EN SEGUIDA

SEIS VACAS LECHERAS, muy especiales, recien paridas, vienen del campo y son excelentes lecheras. Un lindo lote tanto de seis años, muy finos. Varios caballos de silla y de tiro. Los animales estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local.

1104 ab 2

Leopoldino S. Bayarres

REMATE JUDICIAL

EL MIÉRCOLES 23 DE ABRIL de 1902 á las 2 de la tarde.—De un precioso campito.—Al mejor postor—Situado en un paraje de los mas pintorescos de los alrededores del Pueblo de Pando.—Dista tan solo 300 metros de la plaza principal de Pando.—Nada mas lindo para hacer una quinta de recreo, pues tiene arboledas, montes frutales, magníficas canteras de piedra y pedregullo, aguadas permanentes, el arroyo "Piedritas" atraviesa por las líneas Norte y Este, todo bien cercado, en una palabra "una alhaja" para gente que quiera tener una buena quintita, y una "mina" para algun pobre pichinchero que la quiera explotar.

Los caminos de Pando á Suarez y de Pando á Montevideo, cruzan uno por el costado Sur y otro atraviesa la propiedad en una punta de Norte á Sur.

No hay base de venta, por lo tanto se va á vender por lo que quieran dar, y con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por disposicion del infrascrito Juez de Paz de Pando, se hace saber al público que el día 23 del mes corriente á las 2 de la tarde y en las puertas de este Juzgado se va á proceder á la venta en pública subasta y al mejor postor, por el martillero público don Leopoldino S. Bayarres, con asistencia del escribano don Félix E. Blanco, de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, ubicado en "Las Piedritas" seccion judicial de Pando, de este departamento, y compuesta de superficie de 11 hectáreas 682 metros y 15 decímetros cuadrados, lindante por el Norte y Este, con el arroyo de "Las Piedritas"; por el Sur con Justo Quintero y por el Oeste con los Battista. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del código de Procedimiento Civil y que se manda suceder en los autos caratulados "Juan Santos como apoderado de don Juan y don Estéban Corgoglio contra don Juan M. Cabrera. Ejecucion de Hipotecas", que tramitan por ante este Juzgado.—Pando, 3 de Abril de 1902.—Ramon G. Costa, Juez de Paz.

Por informes: calle Sagee 80 al 94, Pando; y Daiman 65, Montevideo.

1141 ab 4

Francisco Gibbs

EL JUEVES 10 del corriente, á las cuatro de la tarde venderé la casa de inquilinato bajos y altos, sita en el pasaje Policía Vieja números 14 y 16 entrada por la calle Sarandí, compuesta de 16 habitaciones y un terreno de ciento setenta y nueve metros cuadrados, títulos superiores, agua corriente, arrimos, casa construida y gereda pago, venta que se hará con las siguientes liberales condiciones. La mitad al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 ó 5 años, quedando gravada la propiedad, pudiendo levantar ese gravamen el comprador antes del plazo que se estipule, quien dará en garantía de su oferta y á cuenta del precio la suma de 500 pesos oro. Ventajosa pichincha, no olvidar el día y hora!

Por informes verse al rematador, Daymán 132-4 en el cambio 18 de Julio número 129.

...ab 1o

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 13 DE ABRIL, á las 3 p. m. Por orden y cuenta de la Sociedad Crédito Real Uruguayo (en liquidacion). Grandioso remate de terrenos. A 50 meses de plazo. CUATRO MANZANAS DIVIDIDAS EN SOLARES. Tres edificios. Con frente á las calles Millan esquina Viladerbó y San Eugenio. Contiguas al Manicomio Nacional. Ambos frentes empedrados y al tranvía por Millan. A dos cuadras de la estacion y de la calle Reducto.

A cuatro cuadras de la gran fábrica de fósforos La Victoria. Orden terminante de vender. AL MEJOR POSTOR y en 50 mensualidades. Se venderá todo á todo precio.

Hacemos un llamado muy especial á todos los empleados del Manicomio, de la empresa del Tranvía del Reducto y de la fábrica de fósforos y algunos otros establecimientos fabriles que allí existen para que compren en condiciones tan liberales un solar de terreno donde puedan edificar su casa ó piezas abonándose alquileres cosa de mucho tiempo invertido en viajes. Para ellos la conveniencia de comprar un terreno barato y bien situado. Al que quiera comprar al contado se le hará un descuento conveniente.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por agrimensor público.

Garantía de la compra por cada solar: 10 pesos

TÍTULOS IRREPROCHABLES

Los lotes que tienen edificios ya son la casa de altos situada en la esquina Millan y Viladerbó y los otros se venderán entregando el comprador el 20 por ciento del precio al contado y el saldo pagadero en diez mensualidades sin interes.

El pormenor detallado (que es muy importante) irá en los planos que se distribuirán profusamente.

Habrá trenes para la concurrencia. Punto de salida: calle Florida esquina Paysandú, á las 2 y media.

Por otros informes y por planos ocúrrase á la oficina de la Comision Liquidadora, calle Treinta y Tres número 85, de 1 á 4 p. m. ó al escritorio: Zabala 63 de 1 á 3 p. m.

18 ab 3

Por Depositario Judicial

De armazones, mostrador, mesas, sillas, aparatos para gas, bebidas surtidas, vidriera, copas, vasos, etc.

En el local del depósito judicial, calle Zabala 163.

EL VIERNES 11 del corriente, á la una y media p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez de Paz de la segunda seccion, en los autos de Carmen A. de Nobel con J. Rosenberger, cantidad de artículos que estarán á la vista el día del remate.

AL MISMO TIEMPO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, los bienes pertenecientes á los intestados J. Aubert, Catalina Gallo, J. Lalanne y J. P. Llavea.

21 ab 2

Juan A. Capurro

De las existencias del gran almacen de la Stella d'Italia calle 18 de Julio número 179 esquina á la de Vazquez números 98 y 100. LIQUIDACION COMPLETA POR INCENDIO.

Durante los días viernes 4 y sábado 5, á la una de la tarde, empezaré á vender las existencias, del almacen de comestibles y bebidas arriba indicado, consistentes en: armazones, mostrador del despacho de comestibles con chapa de mármol, otro para el despacho de bebidas con chapa de estaño macizo y otro tiene adornos una rica gráudilo y heladera en el mismo: estos son mostradores espléndidos de los que hoy raros en el ... vendo tambien, reloj de pared, balanza, las balanzas de dos platos, mesas, tostador de café, taburete, sillas, galpones con techo de zinc, sierras, cocina económica, patente de giro del corriente año, estiva con un trozo de caña para, una pipa con vino carlon, cuartos con vino de pepa, etc., con durazmillo, alcohol, vino francés, un rico toldo de calle nuevo, tablas, juegos de medidas métricas, una buena balanza, artículos de comestibles en general de primera calidad, vinos finos y licores, lozas, cristales, kerosene, aguardiente, y en fin, toda la demas que se hallará á la vista y que por su extension es imposible detallar. Exígese garantía á todo comprador.

Por mas datos ver al rematador en su domicilio, Sarandí 60.

11 ab 1o

José B. Gomensoro

De 2.500 varas de terreno, con empedrado, arrimos (en parte pagos). En la mejor posicion. Calle Rivera núm. 351. Venta sin reserva. En el mismo terreno.

EL DOMINGO 6 de Abril á las 4 p. m. remataré sin base, al que más ofrezca, por orden de su propietario.

Es a área de terreno que tiene 25 varas de frente á dicha calle por 102 de fondo, encerrando un área de 2.500 varas. Al frente y al costado Oeste tiene cimientos y pared para edificar, pozo, vereda y empedrado pagos.

Su posicion es importante con tren á su frente y calle por medio con la quinta Pereira.

Títulos buenos, garantidos.

El comprador podrá escriturar adonde quiera.

El remate tendrá lugar en el mismo.

Se dará en garantía 300 pesos. 717 mz.23

R. Tojeiro

EL DOMINGO 6 DE ABRIL

Á LAS 3 DE LA TARDE

De 26 SOLARES

¡A PLAZOS!

¡En la calle AGRACIADA y SAN EUGENIO!

Terrenos que forman parte de la quinta de la sucesion de don Felipe Iglesias con empedrado pago por sus dos frentes á la calle Agraciada, donde pasa el tramway y por la calle San Eugenio recien abierta y lindando con los señores Storace Hnos.

¡Al mejor postor!

Pagaderos 20 o o al contado y el resto en 18 mensualidades ó en 3 plazos 6, 12 y 18 meses y los dos solares del frente á Agraciada al contado y con un buen refresco á la sombra de los árboles que!!

¡NO HAY NADA MAS LINDO!

Próximo á la estacion del tramway que pasa por su frente y en el verdadero barrio de progreso á donde mas ha concurrido lo distinguido y selecto de la sociedad.

El domingo 6 de Abril

A las 3 p. m. venderé esos solares al mejor postor, den lo que den, segun orden recibida de su propietario y á los plazos indicados, con títulos de primer orden, los que están á la disposicion de quien los quiera veró hacer revisar en la oficina del escribano señor Solano Riestra, calle de Buenos Aires núm. 229, quien los autorizará.

Las banderas punzóes del rematador y banderolas, señalarán los solares á venderse y para más informes y recibir planos, ocurrir al rematador, calle Yi núm. 344. 737-mz.27

Julio R. Alvarez

De 388 hectáreas, 86 áreas y 32 centiáreas de campo en el departamento de la Colonia, sobre el arroyo de San Juan. Donde nadie vende—Buenas poblaciones de azotea, alambrados y demás mejoras—Al mejor postor.

El 8 de Abril á las tres y media p. m. en las puertas del Juzgado, Rincon núm. 63, venderé el campo arriba indicado de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 8 del entrante mes de Abril á las 3 y media de la tarde, en las puertas del Juzgado Rincon núm. 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de campo, con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en San Juan, 2.a seccion judicial del departamento de la Colonia, compuesto de una extension superficial de 388 hectáreas, 86 áreas y 32 centiáreas, lindando por el Norte con don Hipólito Leguizamo y doña Wenceslada Leguizamo, por el Sud con el arroyo San Juan, por el este con don Antolin Quintana y por el Oeste con doña Sandalia Leguizamo de Arias. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Primitiva Basagoiti de Escalante contra don Tomas Francisco Allen por ejecucion de hipoteca—Montevideo, Marzo 10 de 1902.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Por planos, títulos y demás antecedentes en mi escritorio Juncal 111. 598-mz.11.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

Rafael Ruano

De ricos muebles y alhajas—Todo en exposicion el lunes, 7 de 1 á 4 p. m.

EL MARTES 8 y MIÉRCOLES 9 á la 1 p. m. se empezará la venta en el salon de remates esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

El detalle en los carteles de costumbre.

710 mz.23.

Pedro Baridon

VENTA PARTICULAR Y A PLAZOS

UNA CASA—Calle Figueroa núm. 167, hecha á todo costo, (para habitarla su dueño), tiene 5 piezas y todas las demás comodidades

UN GALPON—Calle Panamá núm. 42, paredes de material, techo de hierro galvanizado, manantial muy propio para una fábrica ó para depósito.

UN TERRENO—Calle Panamá esquina Figueroa, cimientos de piedra, pronto para edificar, piezas de material, caballeriza, manantial caño maestro y arrimos, todo pago.

Las tres propiedades son linderas y se venden juntas ó por separado. Como están alquiladas los interesados pueden visitarlas.

Por precios y demás informes, ocurrir á mi escritorio: calle Canelones núm. 90. 508-mz.7

Alejandro Montautti

Grandes remates de muebles—Por liquidacion de una fábrica de muebles de esta capital. En la calle Sarandí núm. 261. Exhibicion desde hoy.

Próximamente se anunciará el día del remate.

Alfombras nuevas en piezas, Bruselas, Balmoral y tripe de lana, camineros, hules para lavatorio, carpetas para mesa, cajas de fierro, espejos, consolas, cuadros, porcelanas, cristalerías, arañas para gas, lámparas para salon, id de colgar para comedor, bronces para regalos, columnas, muebles de fantasía, sillas de varias clases, 1 mesa de billar para casin y carambola relojes de pared, faroles á gas, id á kerosene, juegos de dormitorio matrimoniales Luis XV, id de una plaza y plaza y media, otros de varias clases y estilos, juegos de sala, id para escritorio, escritorios ministros, bibliotecas, juegos de comedor, roperías de puertas corredizas, elásticos de varios sistemas, sillones hamacas americano y de Viena, id para niño, juego de cubiertos platina y otros muchos artículos que no se detallan por su larga extension. 700-ab.21.

Alberto Salvagno

De un solar de terreno muy aparente para una barraquita, caballeriza ó depósito, frente á los baños de Aurquia, calle Santa Teresa entre Cámaras é Ituzaingó: 11 metros 04 de frente por 21 metros 20 de fondo, cercado con cementos de piedra, pronto para edificar, frente adoquinado.—Base de venta, 850 $ oro.—Títulos de primer orden.—El solo cerco y adoquinado costó pesos 900.

EL DOMINGO 6 de Abril á las 3 en punto de la tarde venderé en el lugar de su ubicacion y con el base arriba expresada, el solar de terreno arriba mencionado. Llamo la atencion de los pichincheros sobre este remate, por cuanto difícilmente se presentará una ocasion igual de poder comprar en la Ciudad vieja una fraccion de terreno de 171 metros 83 por menos de lo que ha costado el cerco y adoquinado.

Los títulos pueden ser examinados por los interesados en mi escritorio, Sarandí 195a esquina Misiones. 689-mz.21.

José L. Laugarou

VALIOSO REMATE

EN LOS DIAS 9, 10, 11 y 12 DE ABRIL

A LAS 2 DE LA TARDE

De los lujosos, modernos y espléndidos muebles que adorna la casa del señor German Colladon, por ausentarse para Inglaterra.

En su palacete Avenida de la Paz 259

Espléndido remate por tratarse de un rico amueblado.

Llamo la atencion de todas las personas de buen gusto.

Única ocasion de hacerse de ricos muebles.

DETALLE

SALON

Gran piano de media cola, gran concierto todo cuerda cruzada fabricado por Archerberg.

1 espléndido juego tapizado en velour de génes compuesto de sofá, 2 sillones y sillas (fabricado por Maple).

1 espléndido sofá rosado y 2 sillones (fabricado por Maple).

4 cortinados peluch cortinas blancas (Maple).

1 rico alfombrado Saxoney legítimo.

1 gran chiffonier inglés (Maple).

1 rica lámpara de pié con pantalla (japonés) legítimo.

1 id id id id.

1 id id id id.

1 gran maceta bronce estilo japonés legítimo.

1 buen pié chinesco.

1 escritorio señora.

1 vitrina Verlo Martin.

1 espléndido biombo chinesco de seda (lo mas rico que se puede hallar).

1 gran mármol (El Amor) con su base.

Además: cuadros, mesas, jarrones, etc, etc.

SALA

1 espléndido sofá persa legítimo.

1 sillon id id id.

1 espléndido chiffonier japonés (antiguo).

1 id etagere de estufa.

1 escritorio para señora.

4 portiers peluch y lampax.

1 alfombrado enterizo persa.

1 sillon esquinado

Cuadros, mesas, jarrones, macetas, bronces, banquetas árabes, almohadones, etc. etc.

1 espléndido frente de estufa y útiles de bronce.

ESCRITORIO

1 buen escritorio ministro.

1 id biblioteca Vieux genes.

1 id id id id

1 sillon persa y 1 sillon giratorio.

6 sillas tapizadas en cuero.

1 prensa de copiar con mesa.

1 rinconera.

2 galerías con cortinas.

1 alfombra turca.

1 lote libros.

Papeleras, sables, reloj, útiles, etc. etc.

ESCRITORIO SEÑORA

1 Escritorio.

1 chayse longue persa.

1 mueble chinesco.

1 almohadon.

1 sofá bambú y peluch.

1 reloj de pared cucú.

1 sillon mimbre tapizado.

2 cuadros marfil antiguo.

2 id grabados.

2 medallones biscuit.

1 lámpara pantalla de seda.

2 id chicas.

1 sillon hamaca.

1 mesa de doblar, banquitos, almohadones, jarrones, jardineras, repisas, etc, etc.

2 portiers peluch.

1 alfombrado.

VESTIBULO

1 percha vestíbulo (mueble antiguo y de valor).

1 reloj roble de pie (antiguo y de mucho valor).

1 sofá para vestíbulo y 2 sillas (tallado á mano).

2 hermosos jarrones mayólica.

2 piés maceta.

1 sofá con resguardo madera.

1 mesa fina y 2 sillas madera.

1 macetero y pié mayólica.

4 alfombritas.

1 caminero 20 metros) Saxoney.

1 biombo japonés.

1 campana japonesa.

1 farol Bizantino antiguo legítimo.

1 estátua mármol con pié.

2 espléndidos jarrones

1 jarron del año 1863.

Floreros, alfombritas, cuadros, plantas y alfombra Asminster, etc, etc, etc.

COMEDOR

1 espléndido juego de comedor compuesto de aparador, mesa y trinchante, sillas, etc.

1 espléndido sofá tapizado en cuero.

2 id sillones la id.

1 araña bronce

1 tapiz turco.

2 galerías con ... peluch, cortina blanca.

2 pedestal

1 mesa ... inglesa.

4 cuadros ... gobelinos aleman.

6 almohadones peluch.

1 carpeta persa.

1 estuche 24 cubiertos mango nacar.

1 id 24 id la marfil.

1 gran plato porcelana, de pared.

4 jarrones chinescos, zahumadores.

2 id id id.

3 piezas, tetera, azucarera, lechera, y cafetera todo platina.

2 bronces, (grupo).

1 bandeja «Elkington».

1 juego porcelana limoges para 16 personas.

1 id id antiguo de Dresde.

1 id id imitacion Sevres. (16 personas).

1 id compuesto de 177 piezas cristal bacarat, cortado, de lo más rico.

1 juego té, porcelana, antiguo.

1 id de almuerzo, porcelana limoges.

1 id de té, id id.

1 juego cristal de 116 piezas, bacarat.

Bandejas, salseras, mantequeras, rabaneras, mostazeras, etc. etc.

1 espléndido jardín italiano para adorno de mesa.

1 espléndido puente cristal y bronce para flores.

DORMITORIO

1 magnífico juego compuesto de ropero de 3 cuerpos con luna biselada, cómoda toilette, lavatorio, tohallero, mesas de luz, sillas, etc, etc, fabricado por Maple.

2 espléndidas camas de bronce y elásticos.

2 colchones de crin.

2 acolchados de pluma.

2 almohadones id.

1 mosquetero.

2 juegos de lavatorio de porcelana y dorados.

2 sillones de mimbre.

1 lámpara de pié con pantalla de seda.

1 mesita de doblar.

3 cueros blancos.

3 pares cortinas blancas.

6 portiers.

4 cuadros grabados ingleses.

1 espléndida alfombra Asminster.

Cuadros, visillos, mesitas, sillas, etc., etc., etc.

TOILETTE

Armario, lavatorio, mesas de luz y toilette.

1 magnífico pupitre de afeitar.

1 espejo toilette.

2 juegos de lavatorio.

1 estuche toilette.

Tohalleros, depósito de agua, candelabros, sillones, sillas visillas, cortinados de seda, juegos de cepillos y espejos, y 1 rica alfombra Saxoney.

CUARTO DE DONCELLA

1 juego de 4 piezas ropero, toilette, lavatorio y mesa de luz.

1 cama roble y elástico.

2 colchones de crin.

1 almohadon y rollo de crin.

2 lavatorios.

1 cómoda.

Tohalleros, portiers, visillos, sillas, mesita, candelabros, etc etc.

1 alfombra Persa legítima.

CUARTO DE HUESPEDES

1 rico juego compuesto de ropero, toilette, lavatorio y mesas de luz.

1 rica cama de bronce con elásticos.

1 colchon crin

1 acolchado de seda.

3 almohadas de seda y crin.

3 cueros blancos.

1 bidet.

2 juegos lavatorio dorados.

1 cómoda inglesa.

1 sillon mimbre tapizado.

1 biombo tapizado.

4 grabados grandes.

5 id chicos.

Servicio de agua, visillos, tohalleros, frascos de cristal de toilette, mesitas, sillones, aparatos de gas, etc. etc.

5 pares cortinas.

4 portiers de reps con sus cortinas.

1 candelabro «Elkington».

1 rico alfombrado Bruselas.

CUARTO DE BAÑO

2 juegos lavatorio dorado.

1 mesa lavatorio.

1 juego de agua.

1 espejo luna biselada.

1 walter closet y bidet.

Regadoras, depósito de fierro esmaltado, tohallero, espejos, sillas, perchas, aparatos de gas, etc. etc.

CUARTOS DE CRIADOS

2 camas de fierro elástico.

2 colchones de lana.

2 cómodas.

2 lavatorios.

1 cama roble y elástico.

2 acolchados de pluma.

Mesitas, sillas, espejos, colchones de crin, etc., etc.

CUARTO DE COSTURA

1 buena máquina de coser White.

2 guardaropas de pino.

1 guardaropa grande.

1 sillon persa.

1 sofá otomano.

Esteras, camineros, mesas, cueros de lobo, etc., etc.

OTRO VESTIBULO

1 espléndido grafophone Columbia de gran concierto y 100 piezas, corneta y demás.

1 chiffonier con hermosa caja de fierro.

1 gran corneta de bronce para concierto fonográfico.

1 maceta mayólica, sofá y sillones mimbre, cuadros grabados, 2 marinas, macetas, plantas, columnas, camineros, tarjeteros, etc. etc.

DESPENSA

1 gran armario despensa.

1 florero parquet.

Gran cantidad de conservas alimenticias inglesas, frutas, cristalería, loza, cubiertos, botellones, etc. etc.

COCINA

1 gran batería de cocina de cobre de la mejor que hay, balanzas, mesas, jarras, sillas, máquinas, depósito para agua, fiambreras, cafeteras, tarros, etc., etc.

CABALLERIZA Y JARDIN

1 espléndida montura de señora, herramientas, divisiones, gallinero, máquina de cortar pasto, etc., etc.

Por catálogos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito 187.

Ventas al contado en oro sellado.

Los artículos deben ser retirados antes de las 24 horas.

La casa estará en exhibicion el día lunes 7 de Abril, desde las 8 hasta las 11 de la noche y el martes de 9 a. m. á 12, de 2 p. m. á 6 p. m. y de 8 á 11 p. m. 784-mz.27